

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE POSGRADO**



**TÍTULO:**

**LA MEMORIA HISTÓRICA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA DEL  
SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA  
DE PAZ**

**PRESENTADO POR:**

**IRIS CLADIBEL ARTIGA DE GÓMEZ**

**IRIS MARISOL MONTES CASTILLO**

**CARNET**

**( AS98043)**

**(MC19159)**

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
MAESTRA EN DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ  
ASESOR**

**MTRO. ROBERTO CARLOS ALFAROLARA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, AGOSTO  
DE 2022**

**AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA  
RECTOR

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN  
VICERRECTOR ACADÉMICO

MESTRO RÓGER ARMANDO ARIAS ALVARADO  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA  
SECRETARIO GENERAL

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR  
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICENCIADO CARLOS AMÍLCAR SERRANO RIVERA  
FISCAL GENERAL

**AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA  
DECANO

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO  
VICEDECANA

MAESTRA NATIVIDAD TESHÉ PADILLA  
SECRETARIO

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO  
DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO

DOCTOR SALVADOR MENÉNDEZ LEAL  
COORDINADOR DEL PROGRAMA

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por ser el ser supremo que, guía y protege en cada instante.

A mis padres por su amor y apoyo incondicional, quienes me forjaron integralmente desde mi niñez e inculcaron los valores morales y espirituales. Su apoyo es inmensurable en cada uno de los aspectos de mi vida.

A mi cónyuge por ser el pilar fundamental en vida que, nunca desfallece y me impulsa a continuar preparándome intelectualmente. Gracias por su paciencia, también su entrega y amor; por esos días que me esperaba al salir de las clases, no obstante, la jornada ardua de trabajo.

A mis sobrinos, quienes son el motor de mi existencia, que convierten mis días en alegría.

A mi hermana, por apoyarme siempre y ser un ejemplo de perseverancia en la preparación académica.

A mi compañera de tesis, que indudablemente su entrega y compromiso en la ejecución de la tesis fue total, pese, al cansancio, nunca dudo en que continuáramos, aun sacrificando días y horas vacacionales.

A mi asesor de tesis, por su orientación, compromiso, empeño, dedicación y disponibilidad para que, se culminara con éxito la tesis.

A mis familiares y amistades que, comparten cada éxito que la vida me otorga.

**IRIS CLADIBEL ARTIGA DE GÓMEZ**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios, por el propósito que me ha dado y por siempre acompañarme en mis planes y metas.

A mi madre y padre, que siempre me han brindado su apoyo en todas las áreas de mi vida, han creído en mí, me han enseñado a esforzarme y no rendirme, me brindaron amor, comprensión en todo el proceso y me acompañaron en los momentos de dificultad.

A mi esposo, por su acompañamiento a lo largo de este camino, por creer en lo que puedo lograr, brindarme de su tiempo para darme ánimos e impulsarme a continuar.

A mi hermano, que con sus conocimientos y experiencias me orientó.  
A mi compañera de tesis, con la cual formamos un excelente equipo, su diligencia fue la que nos ayudó a culminar exitosamente con el proceso.

A mi asesor de tesis, que con sus conocimientos, orientaciones y dedicación nos ayudó en el proceso de investigación para culminar de manera exitosa.

**IRIS MARISOL MONTES CASTILLO**

## **RESUMEN**

La siguiente tesis versa sobre “La memoria histórica en el nivel de educación media del sistema educativo salvadoreño y su influencia en la cultura de paz”, en la cual se aborda como los docentes del Complejo Educativo Delgado transmiten la enseñanza de la memoria histórica en los estudiantes de bachillerato y como esta tiene una influencia en el desarrollo de la cultura de paz. En ese aspecto, se ha recopilado información a través de grupos focales con estudiantes de educación media, entrevistas con docentes universitarios y del Complejo Educativo, visitas a museos y actores claves de instituciones. Además, se realiza una revisión documental de la currícula nacional de estudios sociales, los fundamentos de educación y el Plan Nacional de Educación, también, se efectúa el enfoque analítico respecto a que la memoria histórica y cultura de paz debe ser abordada como un eje transversal dentro de la educación.

Palabras claves: Memoria histórica, cultura de paz, sistema educativo, ejes transversales y currícula.

## ÍNDICE

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	i
AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN.....	v
SIGLAS.....	viii
RESUMEN EJECUTIVO.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	xi
JUSTIFICACIÓN.....	xiii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	15
1.1 Planteamiento del Problema.....	15
1.2 Preguntas de Investigación.....	19
1.3 Hipótesis de la Investigación.....	19
1.4 Objetivos de la Investigación.....	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos específicos.....	20
1.5 Delimitación de la Investigación.....	20
1.5.1 Delimitación Espacial.....	21
1.5.2 Delimitación temporal.....	21
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	22
2.1. Corrientes y Conceptos de Memoria Histórica.....	22
2.1.1. Definición de Memoria Histórica.....	27
2.1.2. Concepto de Cultura de Paz.....	29
2.1.3. Los Acuerdos de Paz.....	31
2.1.4. Acuerdos de Paz y Memoria Histórica.....	33
2.1.5. La Construcción de una Cultura de Paz Postguerra.....	34
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO.....	36
3.1. Tipo de Investigación.....	36
3.2. Diseño.....	36
3.3. Población.....	37
3.4. Muestra.....	38

3.4.1. Caracterización de la muestra.....	38
3.5. Técnicas de Investigación .....	39
3.5.1. Grupos Focales.....	39
3.5.2. Revisión Documental.....	40
3.5.3. Observación .....	40
3.5.4. Entrevistas .....	40
3.6. Instrumentos de Recolección de Información.....	41
3.6.1. Guía de entrevista .....	42
3.6.2. Diario de Campo.....	42
<b>CAPÍTULO V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>43</b>
5.1. Metodología de cruce de información para identificación de hallazgos .....	43
5.1.1. Análisis de la información .....	43
Cuadro 1. Resultados de la matriz de información de estudiantes.....	43
Cuadro 2. Resultados de la matriz de información de docentes.....	47
Cuadro 3. Resultados de la matriz de información de personal de museo .....	53
Cuadro 4. Resultados de la matriz de información de actores claves.....	56
5.2. Resultados de Diario de campo de visitas a museos.....	62
5.2.1. Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI) .....	62
5.2.2. Museo de la Memoria Histórica Cinquera .....	63
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>64</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>66</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>68</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>73</b>
<b>ANEXO 1. Matriz General de planificación de la acción</b> .....	<b>73</b>
<b>Anexo 2: Formato de entrevista</b> .....	<b>81</b>
<b>Anexo 3. Guía de grupo focal con adolescentes y jóvenes de educación media de 15 a 29 años.</b> .....	<b>83</b>
<b>Anexo 4. Guía de entrevista para personal docente</b> .....	<b>85</b>
<b>Anexo 5. Guía de entrevista para personal de museo</b> .....	<b>87</b>
<b>Anexo 6. Guía de entrevista para actores claves</b> .....	<b>89</b>
<b>Anexo 7. Visitas a museos</b> .....	<b>91</b>
<b>Anexo 8. Sistematización de la información</b> .....	<b>95</b>

## **SIGLAS**

**CTEIDH:** Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**CIDH:** Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

**CONABÚSQUEDA:** Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas en el contexto del conflicto armado en El Salvador.

**CONED:** Consejo Nacional de Educación.

**MINED:** Ministerio de Educación, así conocido hasta 2018.

**MINEDUCYT:** Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, conocido así a partir de 2019.

**PCS:** Partido Comunista Salvadoreño.

**PROBÚSQUEDA:** Asociación de niñas y niños desaparecidos en el conflicto armado.

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## RESUMEN EJECUTIVO

El flagelo que sufrió El Salvador en el conflicto armado por más de una década (1980 a 1992), marcó la historia de la nación, la vida de sus pobladores y su descendencia; en ese sentido, la Comisión de la Verdad registró *“más de 22,000 denuncias de graves hechos de violencia ocurridos en El Salvador durante el período de enero de 1980 a julio de 1991 (...) Más de un 60% del total corresponden a ejecuciones extrajudiciales; más del 25% desapariciones forzadas; más del 20% incluyen denuncias de tortura”* (Comisión de la Verdad para El Salvador, 2016, pág. 35)<sup>1</sup>.

Los hechos en mención, conllevaron a la presente investigación titulada: *“La memoria histórica en el nivel de educación media del sistema educativo salvadoreño y su influencia en la cultura de paz”*, debido a que, no ha sido fomentada en el sistema educativo, en consecuencia, no figura como eje transversal, conclusión que el lector constara al culminar con la lectura de esta tesis.

Por consiguiente, existe una problemática por parte del Estado en fomentar en el sistema educativo una memoria histórica de los hechos acontecidos en la época del conflicto armado, que repercute en el desarrollo de una cultura de paz en la postguerra<sup>2</sup>, por ello, se ha sostenido en el planteamiento del problema que, la memoria histórica no se encuentra desarrollada en los ejes transversales de educación, ni en el plan nacional de educación.

---

<sup>1</sup> Los datos numéricos no oficiales, fueron obtenidos del apartado IV del informe de la Comisión de la Verdad *“De la Locura a la Esperanza”*.

<sup>2</sup> Algunos actores están de acuerdo que el período de la post guerra es el que preside un enfrentamiento armado, y según (Gutiérrez, 2015) este período *“sirve para restaurar, reparar, restaurar e hilar de nuevo ciertos tejidos humanos y sociales, subjetivos y objetivos, heridos por la guerra”*. Sin embargo, el análisis que realiza el autor sobre el conflicto armado, en El Salvador está lejos de cumplirse ese cometido, pues (Gutiérrez, 2015) menciona que *“Cuando se renuncia a ese periodo, en un acuerdo entre la antigua guerrilla y las derechas gobernantes, se renuncia a este proceso de dignificación de los antiguos combatientes guerrilleros y también de los soldados gubernamentales.*

En ese aspecto, el objetivo general radica en investigar la relación existente entre memoria histórica y cultura de paz en El Salvador y su fomentación a través del sistema educativo en el Complejo Educativo Delgado, del municipio de Ciudad Delgado.

La hipótesis que se ha corroborado versa en que la memoria histórica no se encuentra contemplada como un eje transversal de educación, tampoco ha sido retomada en el plan nacional de educación, desencadenando que en el sistema educativo haya un déficit en la enseñanza de la memoria histórica y la cultura de paz, porque no está fundamentada como elemento preponderante en el sistema educativo.

El método utilizado es el cualitativo, con un diseño microetnográfico, en la población de educación media del Complejo mencionado. Además, se utilizan técnicas como grupos focales, entrevistas y revisión documental.

## INTRODUCCIÓN

La población salvadoreña sufrió el embate de un conflicto armado por un período de doce años que, se sitúa desde 1980 hasta 1992, dentro del cual se cometieron graves violaciones a los derechos humanos; sin embargo, el Estado aún está en deuda para esclarecer lo que realmente sucedió, en casos como por ejemplo: (i) la masacre del Río Sumpul, (ii) El Mozote y lugares aledaños, (iii) El Calabazo, (iv) asesinato de Monseñor Romero, (v) el homicidio de religiosas norteamericanas, (vi) la muerte de los dirigentes políticos del Frente Democrático Revolucionario. La descomunal deuda del Estado que, en esa época flageló los derechos humanos, se traduce en la falta de justicia, verdad y reparación, pese a que El Salvador como lo señala (Gómez-Rojas, 2016, pág 104) *“lleva más de seis décadas donde como sujeto de derecho internacional ha suscrito múltiples tratados y ratificado la Convención Americana de los Derechos Humanos que lo compromete a la dignificación de los mismos (...) sin embargo, la ritualidad del orden institucional se resquebrajó durante los años de la guerra civil con más de 75.000 asesinatos y un desgaste sin retorno de las partes enfrentadas”*.

En esa línea argumentativa, es de expresar que *“una sociedad que no es capaz de mirar hacia su pasado corre el riesgo de cometer los mismos errores”* (Comisión de la Verdad para El Salvador, 2016, pág. 9), de ahí que, la Corte Interamericana de Derechos Humanos -en lo sucesivo CTEIDH- en la sentencia pronunciada el 25 de octubre de 2012 (Masacre de El Mozote y lugares aledaños en contra de El Salvador), destaca la importancia de preservar *“la memoria histórica y a la imperante necesidad de que hechos similares no vuelvan a repetirse (...) Además (...), desde ese entonces y hasta el día de hoy, no ha habido mecanismos judiciales efectivos para investigar las graves violaciones de los derechos humanos perpetradas ni para juzgar y, en su caso, sancionar a los responsables. Todo ello resulta en una responsabilidad internacional agravada del Estado demandado”* (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2012, pág.79).

En ese sentido, el problema a investigar es referente al déficit que existe en fomentar la memoria histórica en el sistema educativo y como esto repercute en el desarrollo de una cultura de paz en el país, para tal cometido, se realizan las preguntas de investigación, hipótesis, justificación, objetivos, entre otros.

Por otra parte, en el marco teórico se desarrollan las diferentes corrientes, posturas y conceptos de memoria histórica que, corresponde a determinada características y región, de ahí que, a efectos de esta investigación se construyó una definición (propia), previó al abordaje de los conceptos de memoria, memoria individual y colectiva hasta llegar a memoria histórica; también, se vislumbra ese acercamiento entre memoria histórica y cultura de paz en el sistema educativo, además se acuña el concepto de cultura de paz conforme a Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz; asimismo, se deja constancia de las técnicas de investigación a desarrollar y finalmente los resultados que pretendemos obtener.

## JUSTIFICACIÓN

En el desarrollo de la investigación, se resalta la importancia que las personas adolescentes, jóvenes conozcan sobre memoria histórica, como parte de la enseñanza fundamental en el sistema educativo, debido, a que esta incide en el fomento de una cultura de paz que tanto se anhela en este país, precisamente porque dicha población conforma los procesos de cambio en la sociedad; por consiguiente, resulta vital llevar a cabo esta investigación, con el fin de conocer si en las personas antes referidas se ha cultivado la enseñanza de las temáticas mencionadas.

En esa misma línea argumentativa, es importante destacar que los adolescentes y jóvenes, son el presente y el futuro de este país, ello tomando en consideración la encuesta de hogares de propósitos múltiples que evidencia que *“en El Salvador para el 2017 población total del país fue de 6,581,860 de esta población la mayoría es joven, puesto que el 53.6% de la población es menor de 30 años<sup>3</sup>, es decir que la población joven tiene que tener una representatividad en los diferentes sectores y ámbitos para el desarrollo del país”* (Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC, 2017).

Se recalca que los adolescentes y jóvenes están llamados a transformar la realidad de nuestra sociedad; por tal razón, se enfatiza que *“la enseñanza sobre el pasado, además de recuperar las historias de aquellos cuyos derechos fueron violados, debe también servir para ayudar a las y los estudiantes a entender el origen y las dinámicas del conflicto, por qué diferentes grupos sociales fueron arrastrados a la violencia, y cuáles fueron las consecuencias. Este ejercicio de pedagogía de la memoria propone, de este modo, recuperar los valores de la verdad y la justicia frente a los abusos de derechos humanos cometidos en el pasado, como base del restablecimiento de la confianza cívica*

---

<sup>3</sup>De conformidad al artículo 2 de la Ley General de Juventud, se considera joven *“a la persona comprendida en el rango de edad de los 15 a los 29 años, sin distinción de nacionalidad, etnia, género, religión, discapacidad, situaciones de vulnerabilidad o cualquier otra condición particular”*.

*entre ciudadanos y como marco desde el que las y los estudiantes puedan aprender a reinterpretar la realidad en la que viven, así como identificar sus propios conflictos morales y reconocerlos en la vida cotidiana del país”* (Hernández Rivas, A. G., & Chévez Reinoza, C. I., 2018, pág 19).

No obstante, los jóvenes en el país tienen muy pocas oportunidades de desarrollarse satisfactoriamente y esto en gran parte debido a la violencia e inseguridad en que viven en el país, es decir viven en ambientes violentos, para el caso, la encuesta de Nacional Juventud realizada por El Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) (2007-2008), demuestra que los jóvenes que han participado en el estudio habían presenciado: el 34.1% peleas callejeras de personas no pandilleras, el 19.1% peleas de pandilla, el 27.2% robos, saqueos de casas y locales y, el (28.1%) observaron que particulares portaban armas; además fueron testigos: el 26.5% de maltrato policial hacia personas civiles y, el 22.6% de asaltos con armas (Cuerno, L., Escalante, J., Monterrosa, L., & Pineda, G, 2014).

Lo anterior, demuestra que la juventud es una población clave para la construcción de una memoria histórica y cultura de paz en el país; aunque, en este momento son vistos como los principales generadores de violencia<sup>4</sup>, en razón que, las maras están conformadas en un 80% por hombres jóvenes y adolescentes cuyas edades rondan entre los 14 y los 25 años (Portillo, 2003, pág. 476).

Conforme al estudio realizado por (Peñate, M. A, 2013, pág. 71) se demuestra que entre los cambios curriculares está el hecho que no se imparten ciertas materias de área humanista, por argumentar que no aportaban al proceso de aprendizaje de cada estudiante, esto porque se hacía una comparación de la

---

<sup>4</sup>No obstante, las estadísticas evidencian que un gran porcentaje de jóvenes se encuentran involucrados en pandillas o maras, es de tomarse en consideración que, muchas veces por diferentes circunstancias (económica, sociales, culturales, abandono de los progenitores o familia, etcétera) son forzados a ingresar a estos grupos delincuenciales; sumado a lo expuesto, existe una estigmatización y etiquetamiento de considerarlos que, pertenecen a dichos grupos por el simple hecho de ser joven, vivir en una determinada zona o por el uso de su vestimenta.

utilidad que, por ejemplo, tendría la historia en las actividades laborales que desempeñaría el estudiantado, lo que ha venido a marcar una brecha importante en el sistema educativo salvadoreño respecto a la enseñanza de la memoria histórica.

Esta investigación, sirve de base para conocer la relación entre memoria histórica y cultura de paz, siendo la educación un punto de encuentro de ambas; además, como la memoria histórica puede influir para el establecimiento de una cultura de paz, asimismo la importancia de inculcar a las nuevas generaciones los hechos históricos que marcaron a nuestro país y la vida de miles de personas que aún en la actualidad buscan justicia y, luchan por mantener viva la memoria de sus seres queridos; es ahí donde, el sistema educativo es el agente socializador fundamental en este proceso fomentando la memoria histórica en la adolescencia y juventud, de tal manera que esta pueda a su vez incidir en la formación de una cultura de paz.

En ese aspecto, se considera la factibilidad de realizar esta investigación, ya que, se cuenta con la población sujeta de estudio con la cual se da respuesta a la problemática planteada, referente a que existente por parte del Estado un déficit en fomentar en la educación media la memoria histórica en el conflicto armado que repercute en el desarrollo de una cultura de paz. Por lo tanto, la pretensión principal en la ejecución de esta tesis, es ser un agente de cambio positivo en la sociedad salvadoreña, es decir, que esta investigación sirva de parámetro o instrumento a tomar en consideración en el sistema educativo para una cultura de paz, tomando como base la memoria histórica. De tal forma que, comprobadas las falencias presentadas en el sistema educativo conforme a la temática investigada, se proponen recomendaciones para superarlas.

## **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y DELIMITACIÓN DEL TEMA**

En el presente capítulo se plantea el problema de la investigación, así como, las preguntas atinentes a la misma, los objetivos que la rigen, la hipótesis que se ha desarrollado desde una perspectiva cualitativa y la delimitación que determinan el espacio geográfico y el tiempo en que se ejecuta esta investigación.

### **1.1 Planteamiento del Problema**

Es el déficit que existe por parte del Estado en fomentar en el sistema de educación media la memoria histórica de los hechos acontecidos en la época del conflicto armado, tal deficiencia repercute en el desarrollo de una cultura de paz en la postguerra, ya que se hace el énfasis que, la memoria histórica no se encuentra desarrollada ni fundamentada en los ejes transversales de educación tampoco en su plan nacional de educación.

Ahora bien, a título particular y para efectos de esta investigación se ha forjado el concepto de memoria histórica, así se considera que es la reconstrucción de los hechos suscitados en el conflicto armado, los cuales han sido documentados a través de archivos, experiencias y recuerdos de las personas que lo sufrieron, que no solo se limita a una retrospectiva del ayer para no cometer los mismos errores, sino que, al cultivarse la misma en el sistema educativo, sirva para orientar el presente y el futuro de la vida de la niñez, adolescencia y jóvenes, para el fomento de una cultura de paz.

La cultura de paz implica una forma de vivir, de creer, de comportarse, en donde se respete los derechos humanos de todas las personas, además que gocen de condiciones de vida digna como parte de la buena convivencia en sociedad, en donde se apuesta por el diálogo a manera de resolver cualquier conflicto.

En relación al planteamiento del problema, cabe señalar que, al revisar el programa de estudio respecto a la materia de estudios sociales y cívica de tercer ciclo del Ministerio de Educación correspondiente al 2008<sup>5</sup> (vigente hasta la fecha), denota el poco interés en el sistema educativo de enseñar la historia que flageló los derechos humanos en El Salvador durante el conflicto armado; ese desinterés, puede ser desencadenado por múltiples factores, entre estos, las competencias de los docentes y el diseño de la currícula.

Sin embargo, en los párrafos subsiguientes, se pretende hacer énfasis en la necesidad que la memoria histórica debe ser abordada no solamente en una materia que cursa el estudiantado y en consecuencia el fomento de una cultura de paz, porque no debe soslayarse que, la Constitución de la República de El Salvador mandata en el artículo 53 que el derecho a la educación y la cultura es inherente a la persona humana y por ello es obligación y finalidad del Estado conservarla, fomentarla y difundirla, precisamente porque el artículo 55 de la mencionada Constitución establece que la educación tiene los siguientes fines *“lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano (...)”*

Así, se tiene que en la unidad 2 de séptimo grado, se estudia someramente la guerra civil en El Salvador y su proceso de paz, siendo el indicador de logro que el estudiantado pueda elaborar una reseña histórica de la guerra civil en El Salvador, para que emita juicios de valor de manera responsable y respetuosa sobre sus causas, desarrollo, así como efectos principales; en este sentido, se

---

<sup>5</sup> Es importante señalar que los programas de estudio más recientes que se encuentran en la página oficial del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) son del año 2008; es decir, hasta la fecha no ha existido una actualización.

denota que el conflicto armado es abordado de manera superficial, asimismo no ahonda en el proceso de paz.

De igual manera, al examinar los contenidos del programa de educación media, se evidencia que el conflicto armado se aborda de una manera muy general y escasamente a través de tres temas que se desarrollan únicamente en tres horas clases, aunque de forma implícita se tocan tópicos relativos a procesos democráticos, movimientos sociales y militarismo, en otras palabras, solo se le da un brochazo a la memoria histórica, de ahí que, no se estudian los hechos, tampoco las graves violaciones a los derechos humanos, de las cuales fueron víctimas la población en su mayoría campesinos; en cuanto, a la cultura de paz, sufre un peor destino al compararla con la memoria histórica, puesto que no se encuentra mencionada en dicho programa.<sup>6</sup>

De manera similar, al revisar la Ley General de Educación, no se encuentra explícitamente un abordaje respecto a la memoria histórica y cultura de paz a impartirse en el sistema educativo; sin embargo, haciendo un esfuerzo interpretativo, se puede concluir que de forma implícita existe alguna referencia al fomento de ambos, específicamente en el capítulo II bajo el epígrafe “Fines de la educación nacional”, en virtud que, en el artículo 2 se establece -entre otros puntos- que: “C) *Inculcar el respeto a los derechos humanos; D) Combatir todo espíritu de intolerancia y odio; E) Conocer la realidad nacional (...)*” (Ministerio de Educación Gobierno El Salvador, 1990).

Dentro de la currícula nacional los ejes transversales fueron creados para darle una dimensión nueva a la misma, contribuyendo a la formación personal e integral de los estudiantes, con el fin de desarrollar una sociedad más democrática, con valores, de respeto a la persona y la naturaleza, pues así es

---

<sup>6</sup> En el 2018 el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED) lanzó la “*Política nacional para la convivencia escolar y cultura de paz*” como respuesta a lo planteado por el Consejo Nacional de Educación (CONED) por argumentar que “*El primer desafío del Plan El Salvador Educado es construir una escuela libre de violencia como eje central de la prevención para posibilitar una educación de calidad*”.

contemplado en el documento “Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional”; el problema se suscita que, al revisar dicho documento la memoria histórica no forma parte de un eje transversal del sistema educativo, el cual sería propicio para que dentro de la educación salvadoreña se retomara los hechos acontecidos en el conflicto armado como parte del derecho a la verdad, la búsqueda de la justicia, y reparación, porque el recordar y saber lo que pasó es parte del proceso para perdonar. (Ministerio de Educación Gobierno de El Salvador MINED, 1999, pág. 10).

Al analizar el Plan Nacional de Educación 2021 creado en el 2005 (aún vigente) se denota que invisibiliza el rescate de la memoria histórica y otorga preponderancia al -tiempo- presente, lo anterior, se sostiene, en razón que en el apartado III “Educar para el país que queremos”, se establece que la educación debe contribuir a dejar atrás el pasado y centrarnos en el presente como una forma de salir adelante (Ministerio de Educación de El Salvador MINED, 2005), esto como parte de la política del perdón y olvido que fue instaurada por el expresidente Alfredo Félix Cristiani Burkard -en su período gubernamental desde el 1 de junio de 1989 hasta 1 julio de 1994-, en aras de mantener la impunidad por los perpetradores de las violaciones de los derechos humanos en el conflicto armado.

Lo esencial de los párrafos que anteceden, no se focaliza en invisibilizar o descalificar los esfuerzos que se ha hecho en la currícula nacional por incluir la temática de la memoria histórica, sino en involucrar a toda la comunidad educativa en la sensibilización, desde parvularia hasta la educación media, incluyendo dicha temática como un eje transversal de la educación, así como orientar la memoria histórica con un enfoque de derechos humanos, reconocimiento de las víctimas y, fomentando el interés de los estudiantes por conocer una de las historias que más ha impactado al país, a la vez que, se utilice como un instrumento para la construcción de una cultura de paz.

## **1.2 Preguntas de Investigación**

De acuerdo con lo planteado en el apartado anterior, para el desarrollo de la investigación se formulan las siguientes interrogantes, que son la guía para el abordaje del problema.

- a) ¿Cuál es la relación que existe entre memoria histórica y cultura de paz en El Salvador y cómo esta puede fomentarse a través del sistema educativo?
- b) ¿Cuál es el nivel de aprendizaje que han recibido la adolescencia y juventud respecto a la memoria histórica y la cultura de paz?
- c) ¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozcan sobre memoria histórica y cultura de paz?
- d) ¿Qué importancia tiene que la memoria histórica sea contemplada como un eje transversal de educación y en el plan nacional de educación, en el fomento de una cultura de paz?

## **1.3 Hipótesis de la Investigación**

Este apartado denominado hipótesis de la investigación, no está planteado desde la perspectiva de la investigación cuantitativa; el diseño del mencionado apartado es conforme a la lógica de la investigación cualitativa, pues, es un elemento que guía el proceso de investigación, pero, que su objetivo no es contrastar teoría sino que busca desarrollarla por medio de un proceso de estudio a través de los instrumentos de investigación, ya que permite estudiar esa situación que se está planteando como hipótesis.

En línea con lo antes expuesto, la memoria histórica no se encuentra contemplada como un eje transversal de educación, tampoco ha sido retomado en el plan nacional de educación, lo cual hace que en el sistema educativo haya un déficit en cuanto a la enseñanza de la memoria histórica y el desarrollo de la

cultura de paz, pues, no está fundamenta como elemento preponderante en dicho sistema.

## **1.4 Objetivos de la Investigación**

### **1.4.1. Objetivo general**

Investigar la relación existente entre memoria histórica y cultura de paz en El Salvador y su fomento a través del sistema educativo en el Complejo Educativo Delgado, del municipio de Ciudad Delgado.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

**1.4.2.1.** Identificar localmente el nivel de aprendizaje que ha recibido la adolescencia y juventud respecto a la memoria histórica y la cultura de paz, por medio de un trabajo de campo.

**1.4.2.2.** Evaluar la importancia respecto a que la adolescencia y jóvenes conozcan sobre memoria histórica para la construcción de la cultura de paz.

**1.4.2.3.** Identificar la importancia que la memoria histórica sea contemplada como eje transversal de educación y en el plan nacional de educación, para el fomento de una cultura de paz.

**1.4.2.4.** Recomendar algunas medidas para el fomento de la memoria histórica y de esa manera se genere una incidencia en la construcción de la cultura de paz.

## **1.5 Delimitación de la Investigación**

En este apartado se determina que la investigación se realiza en el municipio de Ciudad Delgado, en razón que es una localidad que se vio sumergida en el conflicto armado, por tal razón, se considera situar la investigación a partir del año 2008 en vista que la currícula de educación nacional no ha sido renovada desde esa fecha.

### **1.5.1 Delimitación Espacial**

La investigación se ejecuta en el municipio de Ciudad Delgado; este espacio geográfico se ha seleccionado en razón que, esa ciudad sufrió los embates del conflicto armado. Así, en la homilía del 14 de agosto de 1977, monseñor Romero, denuncia que la catequista Filomena Portillo Puerta, joven de 21 años, que fue capturada el 30 de julio en Ciudad Delgado, fue encontrada muerta en Tejutla del departamento de Chalatenango; además, un catequista del padre Salvador Colorado, en esa misma ciudad fue capturado y torturado, asimismo, ambos fueron amenazados de muerte. (Servicios Koinonia, 1977).

Sumado a ello, en 1981 se agudizó la guerra en Ciudad Delgado, a tal grado, que ocurrió la masacre por ejecuciones sumarias en colonia Las Delicias. (Canjura, R., & Cantarely, E., 2018, pág. 30).

Además, es de tomar en consideración que, en el año en se ejecutó la investigación de campo (2021), en El Salvador las medidas restrictivas a causa de la pandemia por el covid-19 estaban en total apogeo, situación que desencadenó que el único centro educativo que permitió la entrevista a docentes y grupos focales con el estudiantado fue el Complejo Educativo Delgado, del municipio de Ciudad Delgado, departamento de San Salvador.

Es de añadir que, dicha actividad investigativa se realizó respetando las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio Salud y demás autoridades competentes en la materia.

### **1.5.2 Delimitación temporal**

La investigación se hizo a partir del período 2008 hasta 2022; en virtud que, a partir del año 2008 la currícula nacional de educación no ha sido actualizada, situación que delata falta de compromiso y una deuda por parte del Estado en el fomento de la memoria histórica y la cultura de paz.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se visualizan y desarrollan las corrientes y conceptos de memoria histórica, asimismo la definición de cultura de paz, de tal forma que, para efectos de la presente tesis se construye una definición de memoria histórica. Por otra parte, en este apartado se realiza un análisis de los acuerdos de paz que, se dieron después de la guerra, para comprender como el mismo tiene relación directa en el desarrollo de una cultura de paz en el presente.

### 2.1. Corrientes y Conceptos de Memoria Histórica

En relación al concepto de memoria histórica, no existe una postura unánime, así, cada autor lo entiende y define según lo considera apropiado o caracterizado a los hechos de una determinada época y región, de tal manera que (Serrano, Sobrino, Rosero, García, 2018, pág. 91), al citar a *“Pedreño (2004) propone que la memoria histórica se compone de varias dimensiones que deben conjugarse en simultáneo para poder lograr una verdadera reconstrucción histórica: aspectos humanos, vertiente cultural y la dimensión política. En suma, promover procesos de reconstrucción de la memoria histórica del país a partir de estrategias curriculares y socioeducativas implica la participación en red de los miembros de la comunidad educativa y de las otras instituciones que intervienen en el proceso de educación para la paz (...).”*

En el debate de las diferentes concepciones en relación a memoria histórica, se parte de la definición de memoria a memoria individual, luego a memoria colectiva hasta llegar a la histórica; en el caso de El Salvador se sostiene *“las memorias de la izquierda y de la derecha”*, Ramírez (2012, págs. 99 a 100), asimismo, puede situarse la memoria histórica en el conflicto armado y posterior a este, es decir, en los acuerdos de paz.

Contextualizando de forma generalizada la divergencia de concepciones de memoria histórica; sin embargo, se considera necesario partir de conceptos básicos hasta llegar al de memoria histórica en El Salvador, para concluir con el concepto que corresponda a la investigación desarrollada, por supuesto que, en este capítulo se aborda las diferentes posturas o corrientes atinentes al concepto antes mencionado que, derivan al otro eje central de esta investigación: la cultura de paz.

Para arribar al concepto de memoria histórica, resulta emergente desentrañar el mismo, bajo el auspicio del autor (Echeverry, D. B. págs. 4 a 6, 2004), este personaje sostiene que *“todos tenemos imágenes y recuerdos abstractos que son difíciles de encuadrar en recuerdos reales o vividos (...) Pero hay siempre una serie de imágenes abstractas (en el tiempo y en el espacio), que difícilmente corresponden con los recuerdos vividos (...) de tal manera que los testimonios de los otros son impulsados a reconstruir nuestros recuerdos”*; de ahí que, *“se nos presenta aquí una mezcla de lo que podríamos llamar memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica”*.

En ese sentido, argumenta que la memoria se encuentra íntimamente ligada al tiempo, pero no de una manera uniforme, ya que incluye los espacios de la experiencia, por tanto, saca a relucir que la obra de *“Halbwachs (1968) (como citó Echeverry, 2004. pág. 4) nos ayuda a situar los hechos personales de la memoria, la sucesión de eventos individuales, los que resultan de las relaciones que nosotros establecemos con los grupos en que nos movemos y las relaciones que se establecen entre dichos grupos”*.

Así, realiza una distinción entre memoria histórica, colectiva e individual; en relación a la primera, básicamente actúa respecto a la construcción de datos proporcionados en el presente y se proyecta hacia un pasado reinventado, la segunda versa en recuerdos remitidos a una comunidad, individuos o grupos de individuos y, la memoria individual se enfrenta a la memoria colectiva, en otras palabras, *“es una condición necesaria y suficiente para llamar al reconocimiento*

*de los recuerdos. Nuestra memoria se ayuda de otras, pero no es suficiente que ellas nos aporten testimonios”.*

En ese mismo contexto, pero, con sus propias apreciaciones se encuentra (Araya, 2012, pág. 149 a 151), en su artículo *“Políticas de la memoria en El Salvador”*, argumenta que pese al debate generado entre memoria e historia *“no es pertinente considerar una diferenciación extrema entre ambas (...) es insostenible una distinción tajante, unívoca entre historia (verdad)/memoria (ilusión) (...) La relación compleja entre ambas supone una definición más enriquecida de cada una, en la que la tensión no silencia la complementariedad”.*

Por consiguiente, Araya (2012 pág.151) también cita a Halbwachs para sustentar que *“la memoria es siempre una producción y construcción social, no en el sentido de que son las sociedades las que recuerdan, sino de que todo recuerdo está mediado por relaciones sociales y patrones culturales específicos; se puede hablar de memoria colectiva como una producción determinada de marcos sociales, en cuanto un componente identitario de la memoria de los grupos”.*

En otro aspecto, (Ramírez, 2012, pág. 94 a 107) en su ensayo *“La memoria histórica y las políticas de la memoria en El Salvador: 1932 y 1981 en perspectiva”*, plantea brevemente una discusión sobre el término memoria desde la perspectiva de varios autores, pero, su pretensión es *“buscar abrir el debate y llamar la atención sobre la necesidad de discutir y analizar las memorias del conflicto armado de la década de 1980 en El Salvador”*; por ello, para explicar qué es la memoria, retoma el concepto de memoria colectiva, advirtiendo que al hablar de memoria *“no se está hablando de la memoria individual, personal; sino de la memoria como característica de las sociedades en general, es decir la memoria colectiva”*, de ahí, considera que *“las memorias”* se adquieren normalmente en el ámbito de la sociedad, aunque reconoce que la capacidad de recordar es personal; en ese aspecto, expresa que tanto para Halbwachs como

para otros entendidos en la materia *“la memoria está siendo constantemente construida por los seres humanos (...)”*

(Ramírez, 2012, pág. 94 a 107) destaca la importancia de cuándo y cómo recordar y argumenta que la solución *“viene de otro francés, Pierre Nora y su idea de los lugares de memoria”*, dichos lugares pueden ser monumentos, estatuas, porque ayudan a recordar *“un hecho concreto o un personaje histórico y su función es mnemónica por medio de la cual las personas pueden asociar lo sucedido en el pasado con su posición social actual”*.

Abordado lo anterior, se entra a un camino escabroso que independientemente de su concepción política, es menester analizar, estas son las memorias de la izquierdas y derechas, para tal efecto, el autor del ensayo en comento, retoma a *“Erick Ching, Héctor Lindo y Rafael Lara han escrito sobre la memoria histórica de 1932”* (como citó Ramírez 2012, pág. 98), ya que cada grupo tiene *“ciertas memorias que sirven como piedra de toque para su identidad”*, en abono a lo antes dicho, se considera (atribución personal) que las fuerzas políticas de este país se adjudican el estandarte de la memoria, unos ya sea para justificar lo acontecido en el conflicto armado y otros para culpar por esos hechos; pero, es de reconocer que, en El Salvador se han dado mínimamente pequeños pasos en relación a memoria histórica, entre estos, por ejemplo el cambiar en centros escolares el nombre de personas identificadas como violadores de derechos humanos en el conflicto armado, remodelación de los monumentos a la Memoria y la Verdad y de San Óscar Arnulfo Romero<sup>7</sup>, la búsqueda de acceso a archivos militares.

Retornando a las memorias de las izquierdas y derechas, el abordaje que se realiza no es conceptual, más bien, contextualiza como ambos bandos recuerdan hechos concretos como el levantamiento de 1932 que pueden

---

<sup>7</sup>El día 21 de diciembre del año 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas, decidió por unanimidad proclamar el 24 de marzo como *“Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas (...)”*. (Naciones Unidad, 2010).

confrontarse o complementarse -en el caso en particular es de confrontación-, así en las memorias de las izquierdas la remembranza está enfocada que entre la década de 1930 y 1940 se manejan *“al menos tres memorias del levantamiento”*, pero que a manera de conclusión se constriñe en un *“levantamiento gestado y liderado por el PCS<sup>8</sup> y Farabundo Martí como gran personaje de la historia”*; en contraposición, las memorias de las derechas *“es más concertada sobre el levantamiento de 1932. En su versión de los acontecimientos, la rebelión fue comunista y ese hecho llevó a la pronta y “efectiva” acción del Gobierno para detener la toma del poder por parte de los comunistas”* (Ramírez, 2012, pág. 94 a 107).

En esa misma línea expositiva, (Ramírez, 2012, pág. 94 a 107) realiza un abordaje en un caso emblemático acontecido en El Salvador en la época del conflicto armado, en el que se destaca la memoria -individual-, la memoria de la izquierda y que deriva al concepto de memoria histórica hasta culminar con la definición de memoria histórica en El Salvador; el caso en referencia es la masacre acontecida entre el 10 al 12 de diciembre de 1981, en el cantón El Mozote y Lugares Aledaños del departamento de Morazán, en este denota que gracias a los testimonios y las pruebas que fueron extraídas de ese lugar *“El Mozote escapó del olvido”*, puesto que esa *“memoria de las víctimas y la izquierda encontraron un nuevo impulso después de 1992 cuando la Comisión de la Verdad denunció la masacre como una realidad y señaló como culpables a varios oficiales del Ejército salvadoreño”*.

Además, (Ramírez, 2012, pág. 94 a 107) habla de memoria histórica en los términos citados por *“Tutela Legal (...) es necesario rescatar la memoria histórica... la memoria histórica es necesaria para la reconciliación y el perdón, que tengan como fruto una sociedad basada en la verdad (...) A su vez el Museo de la Palabra y de la Imagen señala en la versión en español de la investigación*

---

<sup>8</sup>El autor hace referencia al Partido Comunista Salvadoreño (PCS).

de Mark Danner: *“preservando la memoria histórica para que nunca jamás se repita la locura de El Mozote”*.

(Ramírez, 2012, pág. 94 a 107) en relación a las citas antes mencionadas, afirma que la *“característica principal del concepto de memoria histórica en El Salvador consiste en su alusión a la verdad en oposición al olvido; a la vez que hace referencia a hechos traumáticos sufridos generalmente por sectores sociales que preservan sus recuerdos del pasado por medio de la tradición. La calificación “histórica” pretende, entonces, demostrar la relevancia de los sucesos recordados y a la vez una denuncia hacia distintos sectores de la sociedad. La memoria de las víctimas es el objeto principal de los trabajos de memoria histórica en el país”*.

(Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015)<sup>9</sup>, ha definido que la memoria histórica es *“un vehículo para el esclarecimiento de los hechos violentos, la dignificación de las voces de las víctimas y la construcción de una paz sostenible en los territorios”*.

### **2.1.1. Definición de Memoria Histórica**

Como puede constatarse, las posturas y alcances de la memoria histórica son tan variadas; pero, a título particular y para efectos de esta investigación se ha forjado el concepto de memoria histórica, en ese sentido, como se ha señalado -en el planteamiento del problema- es la reconstrucción de los hechos suscitados

---

<sup>9</sup>En Colombia, el Centro Nacional de Memoria Histórica, tiene el mandato legal de promover y apoyar la construcción de memoria desde la perspectiva de las víctimas del conflicto armado. A diferencia de ese país, en El Salvador, ni siquiera se han hecho los mínimos esfuerzos por promulgar una ley que incentive y promueva la memoria histórica. A nivel estatal, ha existido una labor incipiente, aunque ha sido importante, por ejemplo, la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas en el contexto del conflicto armado en El Salvador, identificada por las siglas CONABÚSQUEDA; también es de mencionar que, a nivel de sociedad civil se han realizado esfuerzos por el rescate de la memoria histórica, como son la Asociación de niñas y niños desaparecidos en el conflicto armado (PROBÚSQUEDA), Comisión de Derechos Humanos, Centro de Documentación y Archivo “Monseñor Rivera y Damas” de Tutela de Derechos Humanos del Arzobispado de San Salvador.

en el conflicto armado, los cuales han sido documentados a través de archivos, experiencias y recuerdos de las personas que lo sufrieron, que no solo se limita a una retrospectiva del ayer para no cometer los mismos errores, sino que, al cultivarse la misma en el sistema educativo, sirva para orientar el presente y el futuro de la vida de los y las adolescentes y jóvenes, para el fomento de una cultura de paz.

Por lo tanto, la memoria histórica es un derecho humano que culmina en la verdad, justicia y dignidad de la persona, porque, tal como lo sostiene (Menéndez, 2019, pág. 35 a 37) *“no se puede edificar sin saber la verdad de lo acontecido en el conflicto armado interno de los ochentas, inclusive antes; y es que nuestra historia nacional está llena de “olvidos”. Ha de advertirse que dichos “olvidos” no son naturales ni espontáneos, sino que constituyen un componente táctico de los victimarios dado que les genera impunidad (...) La verdad como derecho fundamental ha sido postergada”; además el perdón conlleva “al afán de arrepentirse y al propósito de enmendarse. Un perdón sin olvido; pues el perdón es contrario al olvido”<sup>10</sup>.*

En la justicia se debe hacer *“énfasis en las víctimas (...) una justicia fundada en la memoria de las víctimas (...) Un nuevo discurso es inaplazable para*

---

<sup>10</sup> El Estado salvadoreño acuñó la política del perdón y olvido a través de la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz, como un instrumento legal de impunidad y evasión de responsabilidades para los perpetradores de violaciones de derechos humanos infligidos en el conflicto armado. En consonancia con lo antes dicho, se retoma lo sostenido por José María Tojeria, en cuanto que: *“las leyes de perdón, de reconciliación, de amnistía o indulto que no hayan sido precedidas de una elaboración de la verdad, sobre todo la verdad de un pasado en que el crimen tuvo carta de ciudadanía, son profundamente débiles. Y, por supuesto, esas leyes no garantizan la paz, entendida como algo menos simple que la mera ausencia de guerra”.* (Tojeira, 1996). Ahora bien, la ley en mención estaba vigente desde 1993 hasta que la Sala de lo Constitucional en el año 2016 la declara inconstitucional (sentencia 44-2013). En ese aspecto, la subcomisión política para el análisis del informe de la Comisión Ad-Hoc de la Asamblea Legislativa en fecha 23 de mayo del 2019, presentó el anteproyecto de la Ley Especial de Justicia Transicional y Restaurativa para la Reconciliación Nacional, bajo el argumento que la Sala de lo Constitucional estableció en la sentencia de seguimiento de fecha 13 de julio de 2018, que debía emitirse una normativa a más tarde el 13 de julio del 2019. En suma, ese anteproyecto constituye una amnistía y su diseño respondía a la impunidad de los autores de las violaciones de los derechos humanos; sin embargo, gracias a la intervención de organizaciones de derechos humanos, no pasó de ser un anteproyecto, aunque en la actualidad no contamos con una ley al respecto.

*que sea justa. En particular, las grandes catástrofes de las guerras y las políticas de exterminio humano han puesto a replantear acerca de la necesidad de fundamentar un nuevo discurso de la justicia. Este es el discurso de la Justicia Anamnética” ( Castor & Ruiz, 2013, pág. 319).*

### **2.1.2. Concepto de Cultura de Paz**

Ahora bien, la memoria histórica, se encuentra entrelazada en otro derecho humano de gran envergadura para todas las personas, nos referimos a la paz, cuyo escenario no se configura únicamente en la ausencia de guerra, también implica el respeto de los derechos humanos de todas las personas y gozar de condiciones de vida digna, entre otros aspectos que, se vuelvan parte de la buena convivencia en sociedad, creando así una cultura de paz, la cual conforme a la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, aprobada el 13/10/1999 en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución A/RES/53/243) establece en el art. 1 que es *“un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: - El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación (...) - El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales (...) - Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras (...) - El respeto y la promoción del derecho al desarrollo (...) - El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres (...) - El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información (...).”* (Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, 1999, pág. 3 y 4).

En ese sentido, *“la cultura de paz, así entendida, es una construcción histórica y colectiva de modos de entendimiento para reconocer y solucionar*

*conflictos, basada en la inclusión, el diálogo y la participación, así como en el establecimiento de consensos para preservar esos entendimientos, en un ambiente democrático y de respeto a la dignidad de todas las personas y los diversos grupos que conforman la sociedad” (Hernández Rivas & Chévez Reinoza, 2018, pág. 13 a 15).*

En armonía con lo expuesto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), define la cultura de paz como aquella que *“está vinculada intrínseca-mente a la prevención de los conflictos y a su solución por medios no violentos. Es una cultura fundada en la tolerancia, la convivencia y la solidaridad cotidiana, es una cultura que respeta los derechos de todos, este principio de pluralismo garantiza la libertad de opinión y que se orienta esencialmente a prevenir los conflictos en sus raíces, toda la importancia debida a los nuevos peligros que, sin tener un carácter bélico, se ciernen sobre la paz y la seguridad: por ejemplo, la exclusión, la pobreza extrema y el deterioro del medio ambiente. La cultura de paz trata de resolver los problemas a través del diálogo, la negociación y la mediación, a fin de lograr que la guerra y la violencia sean imposibles” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 1999, pág. 21 y 22).*

Para lograr una cultura de paz se requiere la participación activa del Estado, la familia y la sociedad, en el cual la educación (desde el punto de vista del hogar y la formación educativa en los centros de estudios) es un pilar fundamental para fomentarla y realizar labores de sensibilización, que contribuyan a lograr la con convivencia pacífica, el respeto de los derechos humanos y la resolución del conflictos a través del dialogo, de esta manera, podemos decir que el desarrollo de una cultura de paz nos corresponde a todas y todos, es decir, *“A los ciudadanos les incumbe organizarse y responsabilizarse. Los países deben cooperar entre sí, las organizaciones internacionales han de coordinar estrechamente sus distintas actividades, y las poblaciones tienen que*

*participar plenamente en el desarrollo de su sociedad” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 1999, pág. 21 y 22).*

### **2.1.3. Los Acuerdos de Paz**

Al encontrarse un país en un conflicto armado, se busca -generalmente- solventar esa situación y en algunos casos se someten a un proceso para acordar la paz, por consiguiente, (Moreno, 2017, pág. 178 a 183) en su documento Paz, Memoria y Verdad menciona que desde un inicio de la guerra en El Salvador se realizaron esfuerzos para llegar a un acuerdo de paz, de esta manera la comunidad internacional como la Unión Europea, países como Cuba y México se sumaron para encontrar el camino hacia la anhelada paz, en ese sentido, señala que *“La búsqueda de la paz fue en fin de cuentas un proceso largo y dispendioso. Para lograr sentarse en la mesa de negociaciones en junio de 1990 fue necesaria la participación de la ONU. También fueron necesarias acciones de alto impacto mediático tanto nacional como internacional como la toma armada de San Salvador por parte del FMLN y el posterior asesinato de los jesuitas directivos de la Universidad Centroamericana UCA por parte del ejército en noviembre de 1989”.* (Grenier, 1994, citado por Moreno 2017, pág. 181).

De esta manera, el Gobierno de El Salvador y el FMLN iniciaron el proceso de negociación, reuniéndose en la ciudad de México el 4 y el 27 de abril de 1991; los frutos de esas dos reuniones fue la conformación de la Comisión de la Verdad, además de otros acuerdos relacionados con la fuerza armada, el sistema judicial, los derechos humanos y el sistema electoral.

La firma de los acuerdos de paz en enero de 1992, desembocó a que la Comisión de la Verdad (en lo sucesivo Comisión), arribara a El Salvador en el mes de junio de 1992 (con la finalidad de investigar la violación de los derechos humanos) y uno de los desacuerdos que enfrentó dicha Comisión fue el hecho que se establecieron solo seis meses para que trabajaran en las investigaciones,

este tiempo se considera muy reducido, en razón que necesitaban realizar un análisis a profundidad de todos los sucesos acontecidos durante el conflicto armado (Moreno, 2017, pág. 178 a 183).

Otros datos que se considera importante mencionar del trabajo realizado por la Comisión de la Verdad, son los que menciona (Moreno, 2017, pág. 178 a 183) los cuales estriban en lo siguiente: *“A pesar del titánico esfuerzo por recopilar los testimonios, el informe que se construía nunca estuvo pensado bajo un carácter vinculante (...) El único registro que se posee de estos testimonios es el que los comisionados redactaron en el momento de las audiencias de las víctimas. El precioso archivo producido en este proceso reposa en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York y no ha tenido seguimiento alguno”*.

Lo anterior, llama a la reflexión, ya que si bien es cierto los acuerdos de paz tendrían que ser un proceso que implicaría una transición de la violencia y grandes violaciones a los derechos humanos, para dar paso a la reconstrucción de la paz que había estado ausente durante 12 años, asimismo, buscar la justicia; sin embargo, como se ha constatado dicha Comisión se enfrentaría a una serie de retos que debían ser superados, para cumplir con las fases de las cuales habla (Frontiñan, 2017, pág. 9), las que se citan a continuación:

*“(...) verdad, justicia y reparación, es en la fase de verdad donde las Comisiones tienen el papel de llevar a cabo un proceso de reconstrucción social de la memoria. Su trabajo sería identificar a las víctimas de las violaciones de derechos humanos cometidos durante el conflicto, recuperar el valor de las víctimas como personas, la dignidad y el reconociendo de sus luchas; también se buscaría determinar las responsabilidades y el reconocimiento público de los abusos cometidos, así como el reconocimiento de la responsabilidad del Estado a través de agentes estatales o no estatales; por último, aportar elementos que den información suficiente para explicar y conocer cómo y por qué ocurrieron los crímenes”*.

#### **2.1.4. Acuerdos de Paz y Memoria Histórica**

El autor citado en el párrafo precedente, menciona que la Comisión tendría la tarea de construcción de la memoria, esto debido a que una sociedad que vivió por 12 años hechos de violencia, tuvo víctimas y victimarios y cada uno de ellos tienen intereses diferentes en cuanto a la memoria; para las víctimas el recuerdo de los hechos que vivieron directa o indirectamente puede que sea una experiencia que prefiere mantener en el olvido debido al trauma causado o por el contrario su interés sea mantener el recuerdo intacto como prueba de lo vivido y buscar de esta manera el reconocimiento y justicia, para el victimario la memoria puede ser un proceso que prefiere que no existiera pues es la garantía del cometimiento del crimen. De allí que, es importante mencionar lo siguiente: *“Al lado de la construcción de la verdad encontramos una lucha contra el olvido que busca que ciertos elementos (por encima de otros) permanezcan vigentes dentro del imaginario social. Este imaginario nos puede remitir claramente a la posibilidad o imposibilidad de la creación de una memoria colectiva”* (Ricoeur, 1999, como lo citó Moreno 2017, pág. 178).

Desde la finalización del conflicto armado, ha existido esa lucha por no olvidar lo que se vivió, pues se busca que no se vuelvan a repetir los hechos que sin duda marcaron de manera significativa hasta el día de ahora a todo el pueblo salvadoreño; sin embargo, ante casos como este, se torna difícil mantener viva la memoria histórica pues la memoria se vuelve manipulable es decir se recuerda lo que se quiere recordar y se olvida lo que se quiere olvidar, esto forma parte de una memoria selectiva (Moreno, 2017, pág. 178 a 183).

El planteamiento anterior, se vuelve un problema en el aspecto que el testimonio de las personas puede ser limitado o sesgado, ya que el mismo podría *“sufrir diversas modificaciones. Allí también entra a operar el trauma vivido por la víctima y las ganas y el deseo de olvidar o de tener una memoria selectiva”* (...) *Todo esto sugiere que, si hay un problema con la construcción de la memoria en presencia de víctimas o testigos directos, con el paso de los años se erige un*

*riesgo aún mayor en la posible deconstrucción de dicha memoria (Lecapra, 2001, pág. 178 tal como lo citó Moreno 2017).*

Se puede expresar que la construcción de la memoria no es un proceso sencillo, porque implica una serie de elementos en los que deben de participar la sociedad en general, partiendo principalmente del reconocimiento de un pasado que fue doloroso pero que es necesario mantener vivo, como parte de la justicia, verdad y reparación que merecen las víctimas; asimismo, en esa construcción de la memoria es importante como menciona (Frontiñan, 2017, pág. 10) *“Miran el pasado centrándose en las víctimas, el reconocimiento de sus derechos, y las propuestas para un fortalecimiento de la transición y la prevención de la violencia”*.

#### **2.1.5. La Construcción de una Cultura de Paz Postguerra**

La construcción de una cultura de paz en El Salvador no puede ser analizada sin relacionarla de manera directa con la guerra civil de los años 80, pues hasta el día de ahora se vive en un ciclo de violencia, del cual no se ha podido salir y parece que se está condenado a seguir sufriendo; la violencia social que se vive, hace pensar que nada tiene que ver la guerra civil vivida en dicho país hace 30 años, sin embargo, se destaca que:

*“Desde una perspectiva social y cultural, la postguerra representó un fuerte desafío para el país, en la medida en que la sociedad no siempre comprendió que la paz era más que la ausencia de un conflicto armado entre dos partes (...) La sociedad no reflexionó sobre el significado de la paz y qué tipo de paz quería, ni sobre que el final de la guerra exigía desaprender y construir nuevas formas de habitar los territorios desde la paz”*. (Hernández Rivas & Chévez Reinoza, 2018, pág. 13 a 15).

Tal como lo mencionan las autoras antes citadas, después del conflicto armado se necesitaba pensar en la reconstrucción de la paz que había estado ausente en la sociedad durante más de una década; en ese sentido, la cultura

juega un papel importante, debido a que, implica todas aquellas costumbres, valores y comportamientos que comparte un grupo de personas dentro de una sociedad, lo cual, debe ser cultivado para que se vuelva parte de la forma de vivir, en ese aspecto, expresa (Hernández Rivas & Chévez Reinoza, 2018, pág. 13 a 15), *“la cultura crea un espacio de generación de prácticas sociales que pueden fortalecer la paz o, por el contrario, contribuir a arraigar la violencia”*; afirman además que *“(…) la escuela se configura como un escenario desde el cual es posible construir cultura de paz y ciudadanía democrática. La escuela, como institución socializadora por excelencia, adquiere un papel clave en la construcción del sujeto político y social, ya que es el primer laboratorio para ejercer ciudadanía, aprender a relacionarse con los otros y participar en los espacios colectivos, y para que las personas se reconozcan a sí mismas como sujetos de derechos”*.

De acuerdo a las consideraciones expuestas, se estima que el centro escolar o de educación es un coadyuvante en la formación integral del estudiantado, por lo que, constituye una función preponderante para que a través de ella el Estado sienta las bases para la construcción de una memoria histórica y una cultura de paz.

## CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se desarrolla el tipo de investigación realizada, los sujetos de estudio, el muestreo y las técnicas de investigación empleadas.

### 3.1. Tipo de Investigación

La investigación cualitativa es un tipo de investigación que, se utiliza cuando se quiere conocer la perspectiva del individuo en su entorno natural (Sampieri, 2014, pág. 358 y 485).

La investigación cualitativa tiene por objeto *“proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984). Las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que son investigaciones centradas en los sujetos, que adoptan la perspectiva emic o del interior del fenómeno a estudiar de manera integral o completa. El proceso de indagación es inductivo y el investigador interactúa con los participantes y con los datos, busca respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, cómo se crea y cómo da significado a la vida humana”*. (Universidad de Jaén, s.f.)

En relación a lo anterior, para profundizar el problema planteado en la investigación desde la visión de la adolescencia y juventud de educación media del Complejo Educativo Delgado, del municipio de Ciudad Delgado, actores claves que conozcan sobre la temática a desarrollarse en esta investigación; sumado al análisis e interpretación de la documentación relativa a la presente investigación.

### 3.2. Diseño

Para efectos de investigación, se considera apropiado el diseño microetnográfico, pues, tal diseño *“Se centran en un aspecto de la cultura o una situación social concreta (por ejemplo, un estudio sobre los ritos que se*

*manifiestan en una organización para elegir nuevos socios en una compañía de asesoría legal)” (Sampieri, 2014, pág. 358 y 485).*

La microetnografía es propia del contexto educativo y su principal pensador es Bronislaw Malinowski, en su obra de estudio *“Los argonautas del pacífico occidental, y E. E. Evans-Pritchard de cuyas obras deriva las tendencias estructuralistas, primero en el análisis etnográfico y luego en el sociológico”* (Acosta, 2005, pág. 88).

Por tanto, el diseño en mención se corresponde a uno de los enfoques tradiciones de la etnografía; en ese sentido, la etnografía *“se propone realizar una descripción objetiva de las dinámicas, las estructuras y los procesos que se dan en el seno de un grupo humano determinado. Esto con el construir un propio objeto de estudio, recopilando e interpretando los datos obtenidos. Quien la ejercita cumple el rol de observador, pero también de analista, en el sentido que debe comparar lo observado con algo para que tenga sentido: ese algo son las propias estructuras, procesos y dinámicas de la sociedad de la que viene”* (Concepto, s.f.).

En tal aspecto, el diseño microetnográfico, es utilizado en esta investigación, puesto que, se aplica en una situación particular tanto social como cultural (memoria histórica y cultura de paz) y, específicamente en la adolescencia y juventud que cursa educación media del Complejo Educativo Delgado, del municipio antes referido y en actores claves con amplio conocimiento sobre la temática.

### **3.3. Población**

Las personas sujetos de estudio son adolescentes o jóvenes que se encuentran cursando educación media<sup>11</sup> en el Complejo Educativo Delgado, del

---

<sup>11</sup> La educación media es el período de formación educativa formal que comprende el bachillerato en sus modalidades general y técnica.

municipio de Ciudad Delgado, porque es de interés el conocimiento que tienen en relación a la memoria histórica y cultura de paz, por tal motivo, es imprescindible conocer el tipo de enseñanza que han recibido y la manera en que la han comprendido; en tal sentido, es fundamental conocer por parte de la planta docente como se han desarrollado estas temáticas. Sumado, al conocimiento que muestran los actores claves y docentes universitarios en relación a la temática de investigación, entorno al estudiantado de educación media.

### **3.4. Muestra**

El muestreo es intencional de carácter opinático, porque los sujetos de estudio son seleccionados intencionalmente debido a que cumplen un perfil previamente definido (estudiantes de educación media, docentes, personal del museo y actores claves), con características específicas, siguiendo un criterio estratégico personal para la obtención de la información en donde los sujetos aportan sus experiencias, conocimientos y opiniones de la temática investigada.

#### **3.4.1. Caracterización de la muestra**

En sintonía con el apartado que antecede, la muestra sujeta de estudio cumplen con las características detalladas a continuación: en el caso del estudiantado son adolescentes o jóvenes, que cursan educación media en el Complejo Educativo Delgado; docentes de dicho complejo, que imparten materias en el nivel educativo antes citado y que son conocedores del tema; docentes universitarios que están familiarizados con el tema investigado, a la vez son conocedores de la temática; además, actores claves y personal del museo que, pertenecen a instituciones que trabajan y realizan acciones sobre memoria histórica y cultura de paz.

### **3.5. Técnicas de Investigación**

Las técnicas dentro de la lógica de la investigación cualitativa que se emplean son, grupos focales de manera presencial con estudiantes de la institución educativa donde se realiza la investigación, entrevistas presenciales y virtuales con actores claves como personal del museo conocedores de la temática investigada, así como entrevistas a docentes universitarios, revisión documental para sustentar el diseño de la investigación y el marco teórico. Otra de las técnicas que, se utiliza es la observación en los museos visitados con el fin de obtener datos importantes que abonen en el cumplimiento de objetivos.

Al respecto, es imperioso señalar que, la pandemia ha generado nuevos estilos de vida por ende de investigación; por lo que, la recopilación de información, así como el análisis y procesamiento (según sea el caso, puede llevarse a cabo de forma presencial y/o virtual) se realiza por medio bibliotecas de sitios electrónicos, plataformas virtuales, además de entrevista digital con el fin de enriquecer y corroborar los datos recopilados.

#### **3.5.1. Grupos Focales<sup>12</sup>**

El grupo focal es una técnica para la recolección de información donde se organizan pequeños grupos de personas quienes son los sujetos de estudio, en el caso de esta investigación fueron elegidos de manera intencional, cumpliendo un perfil determinado; es así que, para la recolección de la información se organizaron grupos de 5 a 7 adolescentes y/o jóvenes; para generar el debate y discusión se les formula las preguntas, también se propicia que todas y todos den su opinión, así como que cuenten experiencias o conocimientos que a bordo en el descubrimiento de la situación en estudio.

---

<sup>12</sup> Ver anexo N° 3 Guía de entrevista para grupos focales.

### **3.5.2. Revisión Documental**

Es una técnica esencial en esta investigación, porque con ella se realiza el estudio, clasificación, interpretación y análisis de la información contenida en libros, periódicos, documentos, revistas, estudios, ya sean estos de forma impresa o de carácter virtual, las cuales sustentan y abonan a la construcción del marco teórico, así como, en el estudio de la investigación en general.

### **3.5.3. Observación**

Es una técnica de observación que permite recoger y analizar datos que se encuentran -para este en caso- en los museos estudiados, con el fin de obtener datos importantes que contribuye al cumplimiento de objetivos, haciéndose un registro de lo observado.

En ese aspecto, los museos visitados son: Museo de la Palabra y la Imagen y Museo de la Memoria Histórica Cinquera, los cuales desarrollan e instruyen la memoria histórica y cultura de paz.

### **3.5.4. Entrevistas**

Según el autor Ruiz Olabuénaga es la segunda gran técnica de carácter cualitativo *“que no es otra cosa que una técnica de obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales”* (Olabuénaga, 2012, pág 165).

En ese sentido, las entrevistas realizadas son semi estructuradas, es decir, se utiliza una guía de entrevista con preguntas abiertas para que la persona entrevistada tenga la libertad de responder con mayor profundidad y de forma natural, sin perder de vista la acreditación de los objetivos, las cuales se formulan

a estudiantes, docentes<sup>13</sup>, personal de museo<sup>14</sup>, actores claves<sup>15</sup> y es decir aquellas personas que tengan conocimientos y puedan abonar a la investigación, para ello se utiliza una guía de entrevista que contengan las preguntas pertinentes de acuerdo a los datos que se quieren obtener, en modalidad presencial y/o virtual.

### **3.6. Instrumentos de Recolección de Información**

Los instrumentos que se utilizan en esta investigación son el diario de campo para la recopilación de la información en la visita a museos, y la guía de entrevista a estudiantes, con la finalidad de propiciar la narración a efectos de indagar el aprendizaje y conocimiento que tienen o han recibido en el fomento de la memoria histórica y cultura de paz. De igual manera, se aplica la guía en relación a los profesores y docentes universitarios para conocer como transmiten y fomentan la memoria histórica y cultura de paz. En relación a los actores claves, se utiliza el instrumento en mención, para conocer si existe por parte del Estado un déficit en fomentar en el sistema educativo la memoria histórica y cultura de paz.

Es de mencionar que previo a la elaboración y ejecución de los instrumentos se realiza la matriz general de planificación que contiene las cuatro fases para la realización de la investigación, las tareas a ejecutar, los métodos, técnicas e instrumentos y por último los participantes sujetos de la investigación. Asimismo, figura las generalidades de la investigación (tema, objetivo general, justificación), y las especificaciones que contiene las categorías de análisis, los objetivos específicos, hipótesis, la información teórica y preguntas de investigación<sup>16</sup>. Además, consta los formatos de entrevista<sup>17</sup>; también, se elabora

---

<sup>13</sup> Ver anexo 4. Guía de entrevista para persona docentes.

<sup>14</sup> Ver anexo 5. Guía de entrevista a personal de museo.

<sup>15</sup> Ver anexo 6. Guía de entrevista para actores claves.

<sup>16</sup> Ver anexo 1. Matriz General de planificación de la acción.

<sup>17</sup> Ver anexo 2. Formato de entrevista.

las guías de entrevista concerniente al grupo focal de estudiantes<sup>18</sup>, de personal docente<sup>19</sup>, de personal de museo<sup>20</sup> y actores claves<sup>21</sup>. Y, se refleja el diario de campo.

### **3.6.1. Guía de entrevista**

Es el instrumento que contiene las preguntas que guían la entrevista para la recopilación de la información, es de aclarar que se lleva guías de preguntas para realizar el grupo focal, entrevista a docentes, personal de museo y a los actores claves.

### **3.6.2. Diario de Campo<sup>22</sup>**

Este instrumento se utiliza para las visitas a los museos y para hacer anotaciones de los datos importantes; además, de la fecha, lugar, hora y personas que, por una parte, proporciona información y por la otra, la que se documenta. Por ello, es importante en esta investigación, ya que se deja constancia de lo observado.

---

<sup>18</sup> Confortar anexo 3. Guía de grupo focal con adolescentes y jóvenes de educación media de 15 a 29 años.

<sup>19</sup> Ver anexo 4. Guía de entrevista para personal docente.

<sup>20</sup> Confrontar anexo 5. Guía de entrevista para personal de museo.

<sup>21</sup> Revisar Anexo 6. Guía de entrevista para actores claves.

<sup>22</sup> Ver anexo 7. Diario de campo de visita a museos

## CAPÍTULO V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se deja constancia del análisis e interpretación de los resultados que, se obtiene a partir de la recolección de la investigación.

### 5.1. Metodología de cruce de información para identificación de hallazgos

Para el arribo de las conclusiones y recomendaciones, se procede al análisis de la información, la cual ha sido estructurada en cuatro grupos: el primero corresponde al estudiantado, el segundo a las y los docentes, el tercero a personal de museo y el último a las y los actores claves. Para cada uno de los grupos se identifica individualmente las preguntas con los factores comunes y divergentes, que consta de la siguiente manera:

#### 5.1.1. Análisis de la información

Cuadro 1. Resultados de la matriz de información de estudiantes		
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	FACTORES COMUNES	FACTORES DIVERGENTES
1.¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?	Del estudiantado que participaron el grupo focal, la mayoría comentó que la importancia de que se conozca sobre memoria histórica y cultura de paz, es para conocer el pasado que afectó a El Salvador, y las consecuencias que ahora se tienen, puesto el pasado trajo cosas malas que afectan en la actualidad.	Una estudiante menciona que la importancia radica en que de esa manera los jóvenes entienden cómo funciona el gobierno y la represión. Por otra parte, un estudiante menciona que de esa manera se conoce si estamos avanzando o retrocediendo como país.
2.¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?	La mayor parte de los estudiantes participantes del grupo focal expresaron que la influencia que tiene la memoria histórica en la cultura de paz es que a través del	Una estudiante comenta que conociendo sobre la guerra se entiende que antes había represión hacia los campesinos y que aún sigue habiendo clasismo.

	conflicto armado surgieron los acuerdos de paz; además, comentaron que conociendo sobre la guerra se entiende como surgieron los grupos ilícitos como las maras.	
<b>3.¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?</b>	La mayoría de estudiantes afirmó que, no hay una influencia directa, porque la violencia se generada por el ambiente en el que nos desarrollamos, mencionan que la violencia tiene que ver por las familias disfuncionales porque los padres se van para los Estados Unidos, y los hijos ingresan a las pandillas; por otra refieren que, si hay una relación, pero también tiene relación el ambiente en el que se desarrolla la persona.	No se encontraron
<b>4.¿Cómo se fomenta la construcción de la memoria histórica, mediante actividades educativas dirigidas hacia los jóvenes?</b>	La mayor parte de los estudiantes comentan que los maestros hablan del tema, haciendo referencia a los beneficios que trajo el conflicto armado y el surgimiento de los derechos humanos, además expresan que hay maestros que lo mencionan como un trauma.	Algunos estudiantes comentan que lo que se les habla sobre esta temática es muy poco, y que en la guía que ha elaborado en el contexto de la pandemia el MINEDUCYT, aborda la temática de la historia pasada y les dejan actividades de investigación sobre el tema.
<b>6.¿Qué clase de información han recibido los estudiantes sobre la memoria histórica y cultura de paz?</b>	Al mencionarles esta pregunta los participantes volvieron a confirmar lo de la respuesta anterior, es decir, que la información que han recibido es sobre como la guerra llevó a los acuerdos de paz y de esa manera	No se encontraron

	surgieron los derechos humanos en el país.	
<b>7.¿Reconocen los estudiantes que la enseñanza de la memoria histórica está relacionada con el derecho humano de la verdad?</b>	Los estudiantes basaron su respuesta en dos líneas, uno que va enfocada a como los medios de comunicación brindaron información para que se conociera la guerra y de esta manera informaban sobre lo que en verdad estaba sucediendo y los otros comentarios fueron enfocados en que escritores salvadoreños fueron callados por basar sus escritos sobre la guerra, los estudiantes mencionaron que el asesinato de monseñor Romero fue a causa de que él hablaba sobre la guerra.	No se encontraron
<b>8.¿Qué actividades o estrategias pueden ser de utilidad para fomentar la memoria histórica en el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?</b>	Proponen como estrategia para que los estudiantes conozcan sobre memoria histórica y cultura de paz, promover actividades, utilizar el arte y los talentos que, la juventud tiene para hablar del tema, entre estos se encuentran el fútbol, el baile, pintura (pintar algún defensor de los derechos en el tiempo de la guerra como monseñor Romero). Además, fomentar concursos sobre memoria histórica, la proyección de videos y películas, realizar campamentos, o excursiones en lugares históricos y donde se hable del tema de la memoria.	Menciona que en las escuelas no se hacen actividades para fomentar, solo siguen el programa de estudio del MINED, una estudiante menciona la lectura; por otra parte, un estudiante recomienda que este tema se debe abordar desde la niñez y enseñarles sobre las influencias negativas de las maras.

FUENTE: Elaboración propia

Habiéndose plasmado e identificado cada una de las preguntas de investigación, conforme a los factores comunes y divergentes en la matriz del estudiantado, se concluye lo siguiente:

**5.1.1.1.** Los jóvenes de educación media no han recibido una formación adecuada sobre memoria histórica, ya que las y los maestros al abordarla no lo realizan desde un enfoque integral, porque, se limitan a un enfoque positivo, es decir, solo se les mencionan a los estudiantes que a raíz del conflicto armado se crearon los acuerdos de paz y surgieron los derechos humanos; pero, la juventud no demuestra un análisis profundo o sólido, debido a que, no se centran en las víctimas, en los derechos que fueron vulnerados, la falta de acceso a la justicia que hasta el día de hoy existe y los problemas sociales que se generaron a consecuencia del mismo. La juventud no identifica ni relaciona que la violencia que actualmente se vive en el país, sea una consecuencia del conflicto armado, por el contrario, lo enfocan con la desintegración familiar a causa de emigrar las madres y padres al extranjero.

**5.1.1.2.** Las y los estudiantes de educación media relacionan el conocimiento de la memoria histórica con el derecho a la verdad, pero, enfocado desde el punto de vista que durante el conflicto armado fueron asesinados periodistas o personas como monseñor Romero por escribir o hablar sobre la guerra; sin embargo, no mencionan nada sobre la información que aún no ha sido esclarecida (desaparecidos, muertes violentas, violaciones de derechos humanos) y el poco interés del sistema educativo por que se conozcan los hechos del conflicto armado en el presente.

Cuadro 2. Resultados de la matriz de información de docentes

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	FACTORES COMUNES	FACTORES DIVERGENTES
<p><b>1.¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?</b></p>	<p>De los profesionales entrevistados, los docentes del Complejo Educativo de Delgado y docentes universitarios, asimismo el director del Complejo Educativo mencionado, convergen en que la memoria histórica previene la no repetición de experiencia sociales negativos, por ello, es imprescindible la concientización de la memoria histórica, precisamente para evitar que, hechos violentos del pasado no vuelvan a repetirse. Por otro parte, los docentes del complejo antes mencionado, coincidieron que es importante para el fortalecimiento de una cultura que promueva la convivencia pacífica, con la finalidad de preservar su identidad, además, para conocer objetivamente del pasado y no repetir los errores históricos que llevaron a una cultura de violencia.</p>	<p>Un docente universitario enfatizó que, la memoria histórica y cultura de paz está relacionada con la lucha social de los pueblos por construir un modelo de sociedad democrático. Asimismo, un docente del complejo educativo comentó que contribuye a que se absorba de manera más efectiva el sistema de valores.</p>
<p><b>2.¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria</b></p>	<p>La mayor parte de los docentes entrevistados expresaron que la memoria histórica influye en</p>	<p>En cambio, otros contestaron que la guerra o los hechos violentos contribuyeron a la cultura de paz.</p>

<p>histórica en la cultura de paz?</p>	<p>prevalecer, construir y fortalecer una verdadera cultura.</p>	
<p>3.¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?</p>	<p>Casi la totalidad expresó que existía una relación; pese a que, sus argumentos son variados, en ese sentido, la minoría refirió que la relación entre la memoria histórica y cultura de paz es el respeto de los derechos, para la construcción de una sociedad más justa y humana.</p>	<p>Para los relevos generacionales es fundamental que la memoria histórica sea introyectada, por medio de los distintos agentes de socialización. De ahí que, algunas personas desestiman las experiencias enmarcadas en el concepto de memoria histórica y asumen que la historia comienza con ellos. En ese aspecto, el desconocimiento del pasado, es una expresión de individualismo, y tiene el efecto de negar la solidaridad intergeneracional, así como el acompañamiento a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos.</p> <p>En otro aspecto, existe una relación entre entender la memoria histórica con la dinámica de la realidad.</p>
<p>4.¿Cómo se fomenta la construcción de la memoria histórica, mediante actividades educativas dirigidas hacia los jóvenes?</p>	<p>No se encontraron</p>	<p>La respuesta de la mayoría de los docentes no se encuentra acorde a la pregunta, puesto, que enlistan actividades que deberían realizarse para el fomento de la memoria histórica, es decir, no contemplaron las actividades que actualmente están realizando; sin embargo, un docente sí respondió conforme a la pregunta, expresando que en la educación superior en algunos</p>

		casos si se fomenta la construcción de la memoria histórica, pero, a nivel del sistema educativo nacional no se encuentran formas en la que se proponga la construcción de la memoria histórica.
<b>5.¿Los jóvenes de educación media han recibido formación sobre la memoria histórica y cultura de paz?</b>	La experiencia de un docente universitario en su calidad de consultor, le llevó a constatar que el tratamiento que se le concede a temáticas vinculadas a la memoria histórica es marginal, a ello se le suma que, el trato aplicado a los hechos históricos es sustentado en un enfoque eminentemente liberal que exalta la figura individual en detrimento de los movimientos sociales; en ese sentido, la respuesta de los entrevistados, es que los jóvenes de educación media no han recibido formación en relación a memoria histórica y cultura de paz, a pesar que, en su mayoría coincide en que la memoria histórica es o debería ser un eje transversal, asimismo, debería estar incluida como una materia curricular. Además, expresan que a los docentes se les	Algunos docentes comentaron que, los jóvenes sí han recibido información en la materia de estudios, pero, ha sido muy poco.

	dificulta desarrollar estas áreas porque no están capacitados.	
<b>6.¿Qué clase de información han recibido los estudiantes sobre la memoria histórica y cultura de paz?</b>	Existe una coincidencia en la mayor parte de docentes, respecto a que, la información es superficial, parcial y muy dispersa sin sentido discursivo en el proceso histórico, sumado a que, no existe una asignatura que permita garantizar la cultura de paz.	Los demás, respondieron de forma generalizada que se analizan textos como cuentos, poesía, videos, charlas, pero, depende del profesor de estudios sociales.
<b>7.¿Reconocen los estudiantes que la enseñanza de la memoria histórica está relacionada con el derecho humano de la verdad?</b>	La mayoría respondiendo que no, en algunos casos porque la juventud está interesada en otras materias o asignaturas técnica o se les dificultad comprender que la verdad es importante para conocer de los hechos y por qué se dieron.	Sí lo valoran el estudiantado.
<b>8.¿Qué actividades o estrategias pueden ser de utilidad para fomentar la memoria histórica en el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?</b>	Existe un consenso por parte de los docentes en manifestar diferentes actividades para el fomento de la memoria histórica, en el sentido de desarrollar una cultura de paz, por ejemplo, se señala actividades lúdicas, actividades pedagógicas y didácticas, esfuerzos vivenciales, capacitación a docentes para convertirlo en facilitadores y el estudiantado protagónico, con una estrategia altamente participativa tanto en la	No se encontraron

	juventud estudiante y las personas que ejercen la docencia.	
<b>9.¿Cuál es el nivel de aprendizaje que presentan los jóvenes en relación a la memoria histórica y la cultura de paz?</b>	Aunque las respuestas son variadas, pero, se denota un factor común, en cuanto que el nivel se encuentra de intermedio a bajo, insuficiente hasta nulo.	Un profesional contestó que medio.
<b>10.¿Cómo evalúan la enseñanza que han recibido respecto a la memoria histórica y cultura de paz?</b> <b>Mala</b> _____; <b>buena:</b> _____; <b>muy buena:</b> _____; <b>excelente:</b> _____; <b>no han recibido ninguna enseñanza:</b> _____.	Las respuestas de este indicador son divergentes, en ese sentido, hay una igualdad de respuesta, específicamente en dos rubros: ninguna enseñanza (4 respuestas) y muy buena (4 respuestas).	Las respuestas oscilan entre buenas, regular y mala.
<b>11.¿Considera importante que la memoria histórica sea incluida como un eje transversal en el sistema educativo?</b>	El consenso entre los docentes es totalitario (excepto uno), en el sentido de considerar la importancia que la memoria histórica figure como eje transversal, es decir, incluirse en la malla curricular, impartidos desde una variedad de materias en al área social.	Un profesional señala que debería ser una materia, una asignatura obligatoria, porque el eje transversal solo se presenta como parte de actividades.

<b>12.¿Por qué la memoria histórica no se encuentra figurada como un eje transversal en el sistema educativo?</b>	Las respuestas de los docentes son varias, pero, algunos coincidieron en que no se le daba la importancia.	Por la escasa formación técnica de los asesores pedagógicos del “MINED”, preeminencia de una visión individualista de la historia, desprecio por la cientificidad de las CCSS; por otra parte, por índoles de carácter ideológico y político.
<b>13.¿Qué recomendación se puede realizar al Estado para fomentar la memoria histórica desde el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?</b>	Se puede encontrar un patrón de recurrencia en respuestas atinentes a que debe incluirse en la currícula educativa y como eje transversal.	Parte desde creación de premios en memoria histórica y cultura de paz, estrategias de enseñanza, formación de docentes, hasta que sea valorado en el Plan Estratégico Anual.

FUENTE: Elaboración propia

En el análisis de la matriz de información del grupo de docentes, de acuerdo al ítem de preguntas, así como los factores comunes y divergentes, se concluye:

**5.1.1.3.** El sector docente universitario y de educación media, refieren que la juventud no ha recibido formación en relación a memoria histórica y cultura de paz, a pesar que, en su mayoría coincide en que la memoria histórica es o debería ser un eje transversal y ser incluida como una materia curricular. Asimismo, externaron que a los docentes se les dificulta desarrollar estas áreas porque no están capacitados.

**5.1.1.4.** Las y los docentes determinaron como factor común, que el nivel de aprendizaje presentado por la juventud que cursa educación media, se encuentra de intermedio a bajo y de insuficiente hasta nulo.

Cuadro 3. Resultados de la matriz de información de personal de museo

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	FACTORES COMUNES	FACTORES DIVERGENTES
<p><b>1.¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?</b></p>	<p>La tendencia es que, los acontecimientos que sucedieron en el país no se deben olvidar, con miras a que estos no vuelvan a repetirse, así como las bases de la democracia en el país, el respeto a los derechos humanos. De tal manera que, la memoria histórica se asemeja al hecho que las personas mayores de edad conocen muy bien un camino porque ya ha sido transitado por ello, se sabe que a lo mejor ese camino tiene partes que son peligrosas, pues, por la experiencia de cruzarlo se tiene la certeza de los peligros que representa, así, las personas adultas, las instituciones gubernamentales y comunitarias están en el deber de dar a conocer esa historia, porque ya se transitó por ese camino (conflicto armado vivido en el país).</p>	<p>No se encuentran.</p>
<p><b>2.¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?</b></p>	<p>Una influencia mínima o limitada desde el sistema educativo. Cuando se conoce de historia le permite reflexionar y decir si algo está bien o mal porque ya ocurrió. Además, hace falta que se aproveche historiadores empíricos dentro de la comunidad o familia.</p>	<p>Permite a los jóvenes cuestionarse acerca de las situaciones que están pasando o viviendo en el país y, así los jóvenes pueden reaccionar frente a las dificultades o problemas que están afrontando.</p>

<p><b>3.¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?</b></p>	<p>El predominio es de la mayoría de las entrevistas, al sostener que existe una relación entre la memoria histórica y la cultura de paz, tanto en su construcción como en el desarrollo. Asimismo, gracias a lo que se vivió se goza de una paz (no en totalidad) pero, ya no en un conflicto armado. También, implica varios efectos en las estructuras de nuestro país y por ellas transitan el sistema educativo, de salud y político, sobre todo fomentar en los jóvenes la memoria histórica y cultura de paz.</p>	<p>No se encontraron.</p>
<p><b>4.¿Las visitas que los jóvenes de educación media realizan al museo tienen entre sus objetivos conocer sobre memoria histórica y cultura de paz?</b></p>	<p>Sí existe un interés para conocer la historia, es un buen principio para una construcción de memoria histórica.</p>	<p>Muchísimos jóvenes y adolescentes están desinteresados hoy en día en conocer sobre la memoria histórica, muchos dicen lo que escuchan y repiten, pero, no estudian un libro para saber por su propia cuenta lo que sucedió en esos años.</p>
<p><b>5.¿En las visitas que los estudiantes de educación media han realizado al museo, han identificado si poseen conocimiento en relación a la memoria histórica y cultura de paz?</b></p>	<p>No saben, no les interesa; por otra parte, hay un conocimiento generalizado.</p>	<p>En general tienen conocimiento, sí llegan al museo es porque poseen algún conocimiento.</p>

<p><b>6.¿Qué recomendación se puede realizar al Estado para fomentar la memoria histórica desde el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?</b></p>	<p>No se presentan.</p>	<p>Proporcionar libros en los centros educativos, darle importancia a la memoria histórica y cultura de paz. Cambiar el programa de estudio, agregar una materia relacionada a la memoria histórica y cultura de paz o relacionar. Realizar guías o actividades dirigidas y organizadas con los docentes en las escuelas.</p>
---	-------------------------	---

FUENTE: Elaboración propia

Los hallazgos del personal de museo, que se puede arribar en el examen de la información referente a factores comunes y divergentes, son las que se detallan a continuación:

**5.1.1.5.** Conocer la historia, permite reflexionar si determinada situación está bien o mal, pues, está ya aconteció. Además, permite analizar y cuestionar por parte de la juventud los hechos actuales y así afrontarlos.

**5.1.1.6.** La juventud y adolescencia, no tienen interés en saber sobre memoria histórica. Existe una displicencia para estudiar y cultivarse en memoria histórica y cultura de paz.

Cuadro 4. Resultados de la matriz de información de actores claves

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	FACTORES COMUNES	FACTORES DIVERGENTES
<p><b>1.¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?</b></p>	<p>Las dos profesionales concuerdan en que la memoria histórica y cultura de paz no ha sido incluida en la currícula como un tema a desarrollar, y la importancia viene dada por lo fundamental que es que los jóvenes conozcan este pasado desde un espacio reflexivo, para entender cómo estamos, porque tenemos los actuales conflictos sociales y cómo abordarlos</p>	<p>No se encontraron.</p>
<p><b>2.¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?</b></p>	<p>La influencia es que la memoria histórica conlleva un periodo de transición hacia la paz; así como, la enseñanza de la cultura de paz enfatizar el tema de los derechos humanos, para los procesos de justicia transicional que conlleve a la no repetición de hechos.</p>	<p>Una de las entrevistadas menciona que sí se tomará ese desafío, es bastante la cultura de paz que se podría generar, ya que revisar el portal del MINED se encuentra un programa de moral, urbanidad y cívica y dentro de esos módulos se aborda la memoria histórica y los conflictos pasados.</p>
<p><b>3.¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?</b></p>	<p>Ambas entrevistadas concuerdan que existe una relación entre las dos temáticas.</p>	<p>Pese a existir la similitud respecto a la relación de las temáticas, la línea argumentativa es diferente, una de ellas menciona que los jóvenes en la actualidad desconocen sobre las mismas porque se centran en problemáticas actuales y no</p>

		<p>con el enfoque de los derechos humanos; mientras que, la otra profesional entrevistada comenta que parte de los conflictos sociales es por el pasado de violencia que hemos vivido, de tal manera, no se ha podido dejar esa dinámica de conflicto.</p>
<p><b>4.¿Reconocen los estudiantes que la enseñanza de la memoria histórica está relacionada con el derecho humano de la verdad?</b></p>	<p>No se encontraron</p>	<p>Una de las personas entrevistadas expresa que los estudiantes no relacionan los términos de memoria histórica con el derecho a la verdad, esto por el hecho de que no se ha adoptado en el sistema educativo el abordaje de estas temáticas; mientras que la otra entrevistada menciona que desconoce si el ministerio tiene un tipo de sondeo o diagnóstico. Además, comenta que es parte de las deudas de los acuerdos de paz, para que ya no repitamos los mismos errores es necesario que se reconozca que los hechos fueron terribles y que son reprochables.</p>

<p><b>5.¿Cuál es el nivel de aprendizaje que presentan los jóvenes en relación a la memoria histórica y la cultura de paz?</b></p>	<p>No se presentan</p>	<p>Una profesional considera que es difícil conocer el nivel que los jóvenes tienen con relación, asimismo, se desconoce también la formación de los docentes y sí se encuentran capacitados para dar a conocer la memoria histórica y cultura de paz.</p> <p>La otra persona entrevistada, expresa que es muy poco el nivel de aprendizaje, debido a que, el conflicto armado es un tema muy lejano a ellos, desconociendo la existencia o las causas.</p>
<p><b>6.¿Considera importante que la memoria histórica sea incluida como un eje transversal en el sistema educativo?</b></p>	<p>Ambas profesionales concuerdan en que es importante que se incluya la memoria histórica como eje transversal en el sistema educativo, mencionan que las nuevas generaciones deben conocer los hechos que ocurrieron en el conflicto armado, ya que estos hechos dividieron a la sociedad, pues a una parte población les afectó más que a otra y eso marcó la memoria de los hechos.</p>	<p>Una de las entrevistadas expresa que desde una visión de justicia transicional que incluye el elemento de la reparación, si es importante acciones que vayan encaminados a la no repetición de los hechos.</p>
<p><b>7.¿Por qué la memoria histórica no se encuentra figurada como un eje transversal en el sistema educativo?</b></p>	<p>No presentan.</p>	<p>No existe un interés por impartir la memoria histórica y cultura de paz, puesto que, los ejes educativos están orientados a enseñar generalidades, lo cual pende</p>

		<p>de las necesidades que el Ministerio de Educación considere para los jóvenes; probablemente por mucho tiempo.</p> <p>Por otra parte, no se encuentran figurados por intereses políticos y sociales se dejó de lado; también, por la falta de enfoque y conciencia de quienes después de los acuerdos de paz manejaron estas carteras del Estado.</p>
<p><b>8.¿Qué actividades o estrategias pueden ser de utilidad para fomentar la memoria histórica en el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?</b></p>	<p>No se encontraron.</p>	<p>Una de las profesionales expresa que una de las actividades sería la capacitación a docentes sobre los temas de memoria histórica y cultura de paz, para que los estudiantes adopten el tema de los derechos humanos; la otra profesional menciona que el uso de imágenes o escuchar un testimonio son actividades que se pueden utilizar para fomentar dichas temáticas, además, propone como estrategia que el Ministerio de Educación coordine esfuerzos con otras instituciones que trabajan estos temas, para hacer actividades como visitas a los</p>

		lugares de los hechos, contarles a los jóvenes que paso desde el lugar y con la voz de los sobrevivientes, que participen en los memoriales.
<b>9.¿Qué recomendación se puede realizar al Estado para fomentar la memoria histórica desde el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?</b>	No se encontraron.	Ambas entrevistadas proponen recomendaciones diferentes, una de ellas propone una reorientación del plan de estudio, para que en las asignaturas se englobe estas temáticas, implantar como nuevos ejes transversales la memoria histórica y cultura de paz, capacitación del área docente en estas temáticas. Realizar eventos interdisciplinarios que ayuden al fortalecimiento de los conocimientos tanto en docentes y estudiantes. Por otra parte, la segunda entrevistada, propone implementar memorias fotográficas, realizar acciones de conmemoración, articular acciones con otras instituciones para fortalecer las iniciativas, como el ministerio de cultura que genera espacios con el tema de memoria histórica.

<p><b>10.¿Qué labor realizan para promover o impulsar la memoria histórica y cultura de paz en los centros escolares?</b></p>	<p>No se presentan.</p>	<p>Tutela legal realiza la promoción de la memoria histórica y la cultura de paz, labor que se puede visualizar en los centros escolares a partir de la implementación de temas. Además, actividades que promuevan la toma de conciencia en temáticas del pasado, como mecanismos utilizados en la actualidad para la vulneración de los derechos humanos.</p> <p>Cona-búsqueda se enfoca en actividades de difusión que, deben ser impartidas a través de actividades lúdicas y actividades dinámicas que lleven un lenguaje fácil para los diferentes grupos estudiantiles. Asimismo, tiene como tareas la recuperación de la memoria a través de tareas con los padres, para que estos vayan creando una historia del pasado a través de sus vivencias.</p>
---	-------------------------	--

FUENTE: Elaboración propia

Al analizar la información referente a actores claves, en cuanto a los factores comunes y divergentes, se concluye lo siguiente:

**5.1.1.7.** Es importante que el estudiantado conozca sobre memoria histórica y cultura de paz, para poder comprender el porqué de los actuales conflictos sociales, pues, es parte del pasado de violencia vivido en el conflicto armado.

**5.1.1.8.** Se reconoce que existe relación entre memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz; sin embargo, en la práctica el estudiantado la desconoce, ya que no se aborda en el sistema educativo, lo cual, consideran (entrevistadas) es una deuda de los acuerdos de paz.

**5.1.1.9.** La memoria histórica y cultura de paz, debe configurarse como eje transversal en el sistema educativo, de tal manera que, las nuevas generaciones conozcan los hechos suscitados durante el conflicto armado porque esto dividió a la sociedad.

## **5.2. Resultados de Diario de campo de visitas a museos**

### **5.2.1. Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI)**

El día veinticuatro de julio del dos mil veintiuno, se realizó la visita al Museo de la Palabra y la Imagen, ubicado en San Salvador, con la finalidad de conocer el trabajo que se realiza en el museo para el fomento de la memoria histórica. Es de recalcar que, el trabajo que realizan se centra en la investigación, rescate, preservación, difusión del patrimonio histórico y cultural de El Salvador. Asimismo, realizan talleres con jóvenes y docentes sobre derechos humanos, memoria histórica y cultura de paz.

El recorrido por las instalaciones del MUPI está dividido por diferentes exposiciones, entre ellas la exposición de 1932 integrada por objetos, manuscritos, infografías, pinturas, instalaciones artísticas y fotografías de la época, construida a partir de testimonios de ancianos y ancianas, así como de una exhaustiva investigación sobre las condiciones socioeconómicas que originaron el levantamiento indígena y campesino en la zona occidental de El Salvador. Además, se encuentra una exposición denominada Romero voz y mirada en la cual se exhiben fotografías del sacerdote Oscar Arnulfo Romero recorriendo comunidades y paisajes, así como imágenes captadas por él mismo como aficionado a la fotografía. Acompañado de biografía, frases de Monseñor. Museo de la Palabra y la Imagen 2010.

A través del recorrido pudimos observar una línea de tiempo denominada “de la Guerra a la Paz”, la cual está basada en hechos históricos que inicia en 1975 en donde se nuestra como el general Carlos Humberto Romero, es elegido presidente de la república en medio de acusaciones de fraude, y cómo en ese mismo año el poeta Roque Dalton es asesinado, esta línea de tiempo termina en 1993 año en el que fue publicado el informe “de la locura a la esperanza”. También, en el museo se encuentra una exposición de testimonios de mujeres que vivieron a consecuencia del conflicto armado en el exilio de refugios en Honduras y como estas a través de los bordados cuentan sus vivencias durante el conflicto armado.

Las descripciones anteceditas que corresponden a las imágenes del museo, es con la finalidad de mantener viva la memoria histórica del país y fomentar el interés por el conocimiento del mismo por medio de las exposiciones antes descritas.

### **5.2.2. Museo de la Memoria Histórica Cinquera**

El día doce de agosto del dos mil veintiuno, nos constituimos a las instalaciones del museo en referencia, con el objetivo de documentar los hechos que forman parte de la memoria histórica de este país, lo anterior en aras de la labor investigativa en la ejecución de la presente tesis.

Entre las metas del museo se encuentra el rescate de la memoria histórica, el cual se torna en un eje transversal. Así, puede apreciarse que el diseño de dicho lugar se encuentra diseminado en tres sectores: a) Cinquera antes del conflicto, b) Cinquera durante el conflicto, c) Cinquera actual.

En el recorrido realizado, se visualiza información relativa a los sectores mencionados, tales como: biombo, fotografías, calendario, armamento, entre otros. De tal forma, se denota los esfuerzos enfocados a rescatar y preservar la memoria histórica, en el fomento de una cultura de paz.

## **CONCLUSIONES**

A manera introductoria, es de sustentar que, un país democrático debe fomentar en la población una memoria histórica, como parte del respeto de los derechos humanos y del derecho a la verdad, en donde las instituciones de gobierno, sistema educativo, la comunidad y la familia, deben procurar la transmisión de conocimientos referente a la memoria histórica en la niñez, adolescencia y juventud, a efecto de sentar las bases del conocimiento crítico constructivo al dotar al estudiantado de información, datos y hechos que sucedieron en el conflicto armado, que les permita reflexionar, analizar y proponer soluciones frente a las dificultades o problemas sociales, pues, esto incide en el fomento y desarrollo de una cultura de paz. Y, acorde a las resultas de la investigación, se concluye:

El estudiantado sujeto de estudio, presentan un nivel de aprendizaje de intermedio a bajo y de insuficiente hasta nulo, en relación a la memoria histórica y cultura de paz, lo cual se proyecta en el programa educativo del MINEDUCYT, porque se limita en dejar al estudiantado la investigación (tareas ex-aulas) del conflicto armado, pero, sin una profundización o refuerzo en las aulas educativas, en vista que, la enseñanza que reciben es parcializada, en razón que, se encuentra enfocada en los beneficios del conflicto (acuerdo de paz), generando en las y los estudiantes un desinterés por conocer más sobre el tema y relacionar los problemas sociales de la actualidad con los del pasado; en otras palabras, no se vislumbra un abordaje crítico que conduzca al estudiantado al análisis y reflexión que marcaron violaciones flagrantes a los derechos humanos o, que les permita al estudiantado a calificar o descalificar los hechos que suscitaron y, cómo ello repercute en el conflicto que actualmente se está viviendo en El Salvador.

La importancia que la adolescencia y juventud reciban una formación educativa sobre la memoria histórica y cultura de paz, implica el poder

comprender el porqué de los conflictos sociales; asimismo, la prevención de repetición de hechos violentos, con la finalidad que estos no vuelvan a repetirse, ello, se convierte en un elemento diferenciador para un pueblo que ha sufrido a causa de los mismos. De igual manera, se promueve una convivencia pacífica, el respeto de los derechos humanos en el cultivo de dichas temáticas en el sistema educativo, todo esto para orientar el presente y el futuro en la vida de la niñez, adolescentes y jóvenes.

La memoria histórica y la cultura de paz, no se encuentra figurada como eje transversal en el sistema educativo, el cual sería el pilar para que se implemente en la malla curricular como asignatura básica, situación que conlleva a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje entre docentes y estudiantes, con el objetivo de desarrollar una cultura de análisis, de reflexión, de convivencia armónica, de respeto mutuo y solidaridad.

Una formación educativa integral implica una participación tripartita de la sociedad, familia y Estado con el estudiantado, mediante el cual se nutra la enseñanza-aprendizaje de la memoria histórica y cultura de paz; en ese sentido, los agentes socializadores en mención deben confluir de manera eficaz y efectiva en la niñez, adolescencia y en la juventud de educación media para potenciar habilidades, asimismo, aptitudes analíticas y reflexivas respecto a la importancia de conocer sobre memoria histórica y cultura de paz, como parte de los procesos de justicia transicional que conllevan a la reparación y la no repetición de los hechos.

## RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de un nivel de aprendizaje óptimo en el estudiantado, en relación a la memoria histórica de los hechos suscitados durante el conflicto armado, se deben realizar actividades extracurriculares de convivencia en espacios donde las estudiantes interactúen, por ejemplo, en el arte, el teatro, testimoniales, musicales, visitas a museos, monumentos, lugares donde sufrieron los embates del citado conflicto; también, debe crearse espacios mediante los cuales se fomente, preserve, e incentive la memoria histórica, a través de reconocimientos públicos, becas de estudio o premios remunerados. Además, debe propiciarse el trabajo articulado del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para que se fortalezca la enseñanza-aprendizaje la memoria histórica y cultura de paz.

El Estado debe procurar por medio del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, una formación constante en los(as) docentes al igual que en el estudiantado en relación a la memoria histórica y cultura de paz; en ese sentido, debe implementarse una política educativa integral, cuyo objetivo sea promover permanentemente en la comunidad educativa una formación eficaz de dichas temáticas, proporcionando recursos de carácter efectivo, verbigracia, económicos, de personal y publicitario.

El Estado a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, debe preponderar que la memoria histórica y cultura figuren como eje transversal<sup>23</sup> en el sistema educativo, para ello, es necesario la reforma de los “Fundamentos curriculares de la educación nacional”, los cuales no han tenido actualización desde 1999, situación que daría paso en que las temáticas antes mencionadas sean consideradas como asignaturas educativas dentro del currículo educativo, desde la primaria hasta la educación media, que, además

---

<sup>23</sup> El eje transversal implica que la memoria histórica y cultura de paz deben ser abordadas en las diferentes asignaturas.

puede facilitarse mediante la creación de programas y proyectos gubernamentales que incentiven en la comunidad educativa a conocer más y formarse en dichas temáticas.

El Estado, la familia y la sociedad, juegan un papel sumamente relevante en la dinámica educativa para fomentar la memoria histórica y cultura de paz, por tanto, es vital que, se involucren activamente con la enseñanza de las temáticas expuestas, de tal forma que, se trabaje de manera articulada con la Procuraduría General de la República, como institución garante de velar por la protección, promoción y educación de los derechos humanos y la vigilancia irrestricta de los mismos (art. 2 de la Ley de la Procuraduría General de la República), porque es primordial que dicha institución desempeñe un papel activo en las instituciones educativas públicas y privadas promocionando el derecho a la verdad, justicia y reparación como componente esencial de la memoria histórica y su incidencia en la cultura de paz; para tal fin, es necesario el desarrollo de programas de carácter permanente para la protección, respeto y conocimiento de los derechos humanos desde la perspectiva de la memoria histórica y cultura, para la formación de toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, familia y comunidad).

## Bibliografía

- Castor , M., & Ruiz, B. (2013, pág. 319). *La justicia anamnética violencia, mimesis y memoria de las víctimas*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6606684>
- Acosta, J. B. (2005). EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA EN EL AULA. Bogotá, Colombia: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413835162007>.
- Araya, S. S. (2012). *Políticas de la memoria en El Salvador*. Obtenido de Identidades, 149-151: <https://oibc.oei.es/uploads/attachments/212/identidades-3.pdf>
- Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS). (14 de 05 de 2020). *Masacre del río Sumpul: 40 años sin justicia para las víctimas*. Obtenido de ARPAS: <https://arpas.org.sv/2020/05/masacre-del-rio-sumpul-40-anos-sin-justicia-para-las-victimas/>
- Canjura, R., & Cantarely, E. (2018, pág. 30). *Historia de Ciudad Delgado, Tres Pueblos un solo corazón*. Obtenido de file:///C:/Users/JAIME%20GOMEZ/Downloads/Historia\_de\_Ciudad\_Delgado\_2018\_C\_viana.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *La memoria una aliada para la paz*. Obtenido de <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/>
- Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL). (1 de octubre de 2020). *Comisión Interamericana de Derechos Humanos constata incumplimiento del Estado de El Salvador en el caso de Monseñor Romero*. Obtenido de <https://cejil.org/comunicado-de-prensa/comision-interamericana-de-derechos-humanos-constata-incumplimiento-del-estado-de-el-salvador-en-el-caso-de-monsenor-romero/>
- Comisión de la Verdad para El Salvador. (2016). De la locura a la esperanza: La guerra de 12 años en El Salvador. En I. d. Salvador, *De la locura a la esperanza: La guerra de 12 años en El Salvador* (pág. 9 y 35). San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (02 de 03 de 2006). *Organización de los Estados Americanos*. Obtenido de Obtenido de INFORME N° 24/06 PETICIÓN 10.720 Admisibilidad masacre El Mozote: <https://www.cidh.oas.org/annualrep/2006sp/ElSalvador10.720sp.htm>
- Concepto. (s.f.). *Etnografía*. Obtenido de <https://concepto.de/etnografia/>

- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (25 de octubre de 2012, pág.79). *CASO MASACRES DE EL MOZOTE Y LUGARES ALEDAÑOS VS. EL SALVADOR*. Obtenido de Sentencia: [http://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_252\\_esp.pdf](http://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_252_esp.pdf)
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (25 de octubre de 2012, págs. 1 a 177). *Masacres de El Mozote y lugares alledaños vs. El Salvador*. Obtenido de Obtenido de sentencia: [https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_252\\_esp.pdf](https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_252_esp.pdf)
- Cuerno, L., Escalante, J., Monterrosa, L., & Pineda, G. (2014). *Construyendo un futuro de Paz. El Salvador*. Obtenido de Propuesta de política pública integral para prevenir la violencia que afecta a la adolescencia y la juventud: [http://www.aecid.sv/wpcontent/uploads/2014/01/2011\\_CYG\\_Interpeace\\_POLJUVE\\_Construyendo\\_Un\\_Futuro\\_De\\_Paz\\_EL\\_SALVADOR\\_SPANISH.pdf](http://www.aecid.sv/wpcontent/uploads/2014/01/2011_CYG_Interpeace_POLJUVE_Construyendo_Un_Futuro_De_Paz_EL_SALVADOR_SPANISH.pdf)
- Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. (1999, pág. 3 y 4). Obtenido de Naciones Unidas,: [http://www.fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/Declaracion\\_CulturadPaz.pdf](http://www.fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/Declaracion_CulturadPaz.pdf)
- Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC. (2017). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. San Salvador*. Obtenido de [file:///C:/Users/VID04-PC/Downloads/PUBLICACION\\_EHPM\\_2017.pdf](file:///C:/Users/VID04-PC/Downloads/PUBLICACION_EHPM_2017.pdf)
- Echeverry, D. B. págs. 4 a 6. (2004). *Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo*. Obtenido de En D. B. Echeverry. Colombia: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- El Independiente. (23 de 08 de 2020). *Masacre El Calabozo 38 años de impunidad*. Obtenido de <https://www.elindependiente.sv/2020/08/23/masacre-el-calabozo-38-anos-de-impunidad/>
- Frontiñan, J. P. (2017). *EL SALVADOR: LOS ACUERDOS DE PAZ A 25 AÑOS, Y ACUERDOS PENDIENTES Y PENDIENTES*. Obtenido de Comités Óscar Romero, 9-10.
- Gómez-Rojas, C. A. (Julio-Diciembre de 2016, pág 104). *Condiciones previas que garantizaron el respeto a los DD. HH. JUSTICIA TRANSICIONAL Y DERECHOS HUMANOS EN EL PROCESO DE PAZ DE EL SALVADOR: DEUDAS A LAS VÍCTIMAS 26 AÑOS DESPUÉS*. Obtenido de Revista Principia Iuris, ISSN Impreso 0124-2067 / ISSN En línea 2463-2007:

file:///C:/Users/Familia/Downloads/1138-  
Texto%20del%20art%C3%ADculo-3526-1-10-20160824%20(2).pdf

Gutiérrez, D. (09 de 01 de 2015). *Los acuerdos de postguerra*. Obtenido de Universidad Luterana Salvadoreña: <https://www.uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/83-los-acuerdos-de-postguerra>

Hernández Rivas, A. G., & Chévez Reinoza, C. I. (2018, pág 19). *Ciudadanía, memoria y cultura de paz en El Salvador Caja de herramientas para docentes y educadores*. San Salvador. Obtenido de [http://www.auschwitzinstitute.org/wp-content/uploads/2019/01/AIPR\\_El-Salvador1\\_Final.pdf](http://www.auschwitzinstitute.org/wp-content/uploads/2019/01/AIPR_El-Salvador1_Final.pdf)

Hernández Rivas, A. G., & Chévez Reinoza, C. I. (2018, pág. 13 a 15). *Ciudadanía, memoria y cultura de paz, en El Salvador, Caja de herramientas para docentes y educadores*. Obtenido de [http://www.auschwitzinstitute.org/wp-content/uploads/2019/01/AIPR\\_El-Salvador1\\_Final.pdf](http://www.auschwitzinstitute.org/wp-content/uploads/2019/01/AIPR_El-Salvador1_Final.pdf)

La Vanguardia. (01 de 10 de 2018). *CIDH pide ir a El Salvador para evaluar búsqueda de desaparecidos en guerra*. Obtenido de La Vanguardia: [https://www.lavanguardia.com/politica/20181001/452127530073/cidh-pide-ir-a-el-salvador-para-evaluar-busqueda-de-desaparecidos-en-guerra.html?utm\\_campaign=botones\\_sociales&utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social](https://www.lavanguardia.com/politica/20181001/452127530073/cidh-pide-ir-a-el-salvador-para-evaluar-busqueda-de-desaparecidos-en-guerra.html?utm_campaign=botones_sociales&utm_source=twitter&utm_medium=social)

Made for minds (DW) América Latina. (23 de marzo de 2021). *ONG denuncia impunidad en asesinato de monseñor Romero en El Salvador*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/ong-denuncia-impunidad-en-asesinato-de-monse%C3%B1or-romero-en-el-salvador/a-56956469>

Menéndez, L. S. (2019). *Monseñor Romero; Nuestra Voz, nuestra luz*. Obtenido de La Universidad, 35-37.: [https://issuu.com/unes/docs/237-249-pb\\_\\_1\\_](https://issuu.com/unes/docs/237-249-pb__1_)

Ministerio de Educación de El Salvador MINED. (03 de 2005). *Plan de Educación 2021 Fundamentos*. Obtenido de <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/LIBROS/F/ADMF0000411.pdf>

Ministerio de Educación Gobierno de El Salvador MINED. (1999, pág. 10). *Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional*. Obtenido de <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/LIBROS/F/ADMF0000411.pdf>

Ministerio de Educación Gobierno El Salvador. (11 de 05 de 1990). *Ley General de Educación*. Obtenido de

file:///C:/Users/JAIME%20GOMEZ/Downloads/Ley\_General\_de\_Educaci%C3%B3n%20(1).pdf

Ministerio de Educación, Gobierno de El Salvador . (2015). *Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz*. Obtenido de file:///C:/Users/Familia/Downloads/POLITICA\_NACIONAL\_CONVIVENCIA\_WEB%20(4).pdf

Moreno, J. D. (2017, pág. 178 a 183). *PAZ, MEMORIA Y VERDAD EN EL SALVADOR: EXPERIENCIAS Y LECCIONES PARA LA COLOMBIA DEL POS ACUERDO*. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/68560/63021>

Naciones Unidas. (2010). *65/196. Proclamación del 24 de marzo como Día Internacional para el Derecho a la Verdad en relación con las Violaciones Graves de los Derechos Humanos y para la Dignidad de las Víctimas*. Asamblea General.

Olabuénaga, J. I. (2012, pág 165). *Metodología de la investigación cualitativa 5ª edición*. Obtenido de <https://books.google.com.sv/books?id=WdaAt6ogAykC&pg=PA165&lpg=PA165&dq=%E2%80%9Cque+no+es+otra+cosa+que+una+t%C3%A9cnica+de+obtener+informaci%C3%B3n,+mediante+una+conversaci%C3%B3n+profesional+con+una+o+varias+personas+para+un+estudio+anal%C3%ADtico+de+i>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (1999, pág 21). *La UNESCO y la Cultura de Paz*. Santiago, Chile.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1999, pág. 21 y 22). *La UNESCO y la cultura de paz*. Obtenido de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117882\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117882_spa)

Peñate, M. A. (2013, pág. 71). *UN GOLPE A LA MEMORIA: LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO*. Obtenido de San Salvador, El Salvador .: <https://diyyps.catolica.edu.sv/wp-content/uploads/2016/05/4SistEdAnVol2.pdf>

Portillo, N. (2003, pág. 476). *Estudios sobre pandillas juveniles en El Salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa*. San Salvador, El Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/28109891\\_Estudios\\_sobre\\_pandillas\\_juveniles\\_en\\_El\\_Salvador\\_y\\_Centroamerica\\_una\\_revision\\_de\\_su\\_dimension\\_participativa](https://www.researchgate.net/publication/28109891_Estudios_sobre_pandillas_juveniles_en_El_Salvador_y_Centroamerica_una_revision_de_su_dimension_participativa)

- QuestionPro. (s.f.). *¿Qué es el muestreo por cuotas?* Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-por-cuotas/>
- Ramírez, J. A. (2012, pág. 94 a 107). *La Memoria Histórica y las Políticas. De la memoria de El Salvador: 1932 y 1981 en perspectiva*. Obtenido de San Salvador, El Salvador: Identidades, Universidad De El Salvador: <https://oibc.oei.es/uploads/attachments/212/identidades-3.pdf>
- Sampieri, R. H. (2014, pág. 358 y 485). *Metodología de la investigación*, sexta edición. México: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- Serrate, F. (22 de diciembre de 2015). *La tangibilidad de la Historia*. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/infodir/ffd-2016/ffd16221.pdf>
- Servicios Koinonia. (14 de 08 de 1977). *Homilia Monseñor Romero "El mensaje del profeta"*. Obtenido de <https://servicioskoinonia.org/romero/homilias/C/770814.htm>
- Tojeira, J. M. (12 de 1996). *Verdad, justicia, perdón*. Obtenido de Universidad Centroamericana José Simeón Cañas: <http://www2.uca.edu.sv/publica/eca/577art2.html>
- Universidad de Jaén. (s.f.). *METODOLOGIA CUALITATIVA*. Obtenido de [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/enfo\\_cuali.html](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/enfo_cuali.html)

## ANEXOS

### ANEXO 1. Matriz General de planificación de la acción.

FASE	TAREAS	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	PARTICIPANTES
<b>FASE 1. PLANEACIÓN Y DISEÑO DE LA ACCIÓN</b>	<p><b>A. Elaboración de plan de trabajo, instrumentos y cronograma detallado</b></p> <p><b>B. Matriz de planificación</b></p>	<p>♦ Grupos focales</p> <p>♦ Revisión documental</p> <p>♦ Visita a museos</p> <p>♦ Entrevistas con autores claves</p> <p>♦ Guía de entrevista</p> <p>♦ Diario de campo</p>	<p>♦ Equipo investigador</p>
<b>FASE 2. RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	<p><b>A. Revisión documental para el análisis</b></p> <p><b>B. Grupos focales con adolescente y jóvenes de 15 a 29</b></p> <p><b>C. Entrevistas a actores claves</b></p> <p><b>D. Visitas a museos</b></p>	<p>♦ Guía de análisis documental</p> <p>♦ Guía para el desarrollo de grupos jóvenes de 15 a 29</p> <p>♦ Guía de entrevista</p> <p>♦ Diario de campo</p>	<p>♦ Equipo Consultor</p> <p>♦ Adolescentes y jóvenes de educación media</p> <p>♦ Museo de la Palabra y la Imagen, también museo de Memoria Histórica Cincuera</p> <p>♦ Docentes, directores, asesores</p>

			<b>técnicos pedagógicos</b>
<b>FASE 3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN</b>	<b>A. Elaboración de plan de análisis</b>	<b>♦Matrices de tabulación, análisis e interpretación de datos</b>	
	<b>B. Matrices para la tabulación y análisis de la información recolectada</b>		
<b>FASE4.SISTEMATI ZACIÓN</b>	<b>A. Análisis de la información</b>	<b>♦Matrices de análisis</b>	<b>de Equipo investigador</b>
	<b>B. Conclusiones y recomendacio nes</b>		

<b>GENERALIDADES</b>	
<b>TEMA</b>	La memoria histórica en el nivel de educación media del sistema educativo salvadoreño y su influencia en la cultura de paz.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Investigar la relación existente entre memoria histórica y cultura de paz en El Salvador y su fomentación a través del sistema educativo en el Complejo Educativo Delgado, del municipio de Ciudad Delgado.
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el desarrollo de la investigación, se pretende resaltar la importancia que las y los adolescentes, así como jóvenes conozcan sobre memoria histórica, como parte de la enseñanza fundamental en el sistema educativo, pues se considera que, esta incide en el fomento de una cultura de paz que tanto se anhela en este país.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las y los adolescentes y jóvenes, son el presente y el futuro de este país, ello tomando en consideración la encuesta de hogares de propósitos múltiples que evidencia que “en El Salvador para el 2017 población total del país fue de 6,581,860 de esta población la mayoría es joven, puesto que el 53.6% de la población es menor de 30 años, es decir que la población joven tiene que tener una representatividad en los diferentes sectores y ámbitos para el desarrollo del país” (Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC, 2017, pág. 1).</li> <li>La juventud es una población clave para la construcción de una memoria histórica y cultura de paz en el país; aunque, en este momento son vistos como los principales generadores de violencia, en razón que, las maras están conformadas en un 80% por hombres jóvenes y adolescentes cuyas edades rondan entre los 14 y los 25 años (Portillo, 2003).</li> <li>En relación a la enseñanza de la historia en el sistema educativo salvadoreño, es de hacer notar que, conforme al estudio realizado por Peñate (2013) se demuestra que entre los cambios curriculares está el hecho que no se imparten ciertas materias de área humanista, por argumentar que no aportaban al proceso de aprendizaje de cada estudiante, esto porque se hacía una comparación de la utilidad que, por ejemplo, tendría la historia en las actividades laborales que desempeñaría el estudiantado.</li> </ul>
--	---

**ESPECIFICACIONES**

<b>CATEGORÍA DE ANÁLISIS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>SUPUESTO (HIPÓTESIS)</b>	<b>INFORMACIÓN TEÓRICA (ESTÁNDAR INTERNACIONAL)</b>	<b>PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</b>
Importancia que la adolescencia	Evaluar la importancia respecto a que la adolescencia	La memoria histórica no ha sido fomentada en	-Acuerdos de Paz en El Salvador. -Memoria histórica y cultura de paz en	¿Cuál es la importancia que la adolescencia y

<p>y juventud conozca acerca de la memoria histórica para la construcción de una cultura de paz en el municipio de Ciudad Delgado.</p>	<p>y jóvenes conozcan sobre memoria histórica para la construcción de la cultura de paz.</p>	<p>el sistema educativo salvadoreño, lo cual ha generado repercusiones negativas en el desarrollo de la cultura de paz.</p>	<p>el sistema educativo: La construcción de una cultura de paz postguerra -Educación para la paz desde la memoria histórica. -Acciones del Estado -Nivel de aprendizaje.</p>	<p>juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz? ¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz? ¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes? ¿Cómo se fomenta la construcción de la memoria histórica, mediante actividades educativas dirigidas hacia los jóvenes?</p>
<p>El nivel de aprendizaje que tienen los estudiantes de educación</p>	<p>Identificar localmente el nivel de aprendizaje que ha recibido la adolescencia y</p>	<p>Los estudiantes de educación media no han adquirido un aprendizaje</p>	<p>-Acuerdos de Paz en El Salvador. -Memoria histórica y cultura de paz en el sistema educativo: La</p>	<p>¿Los jóvenes de educación media han recibido formación sobre la memoria histórica y cultura de paz?</p>

<p>media respecto a la memoria histórica y la cultura de paz.</p>	<p>juventud respecto a la memoria histórica y la cultura de paz, por medio de un trabajo de campo.</p>	<p>sobre la memoria histórica que contribuya al desarrollo de una cultura de paz.</p>	<p>construcción de una cultura de paz postguerra  -Educación para la paz desde la memoria histórica.  -Acciones del Estado  -Nivel de aprendizaje.</p>	<p>¿Qué clase de información han recibido los estudiantes sobre la memoria histórica y cultura de paz?</p> <p>¿Reconocen los estudiantes que la enseñanza de la memoria histórica está relacionada con el derecho humano de la verdad?</p> <p>¿Cuál es el nivel de aprendizaje que presentan los jóvenes en relación a la memoria histórica y la cultura de paz?</p> <p>¿Las visitas que los jóvenes de educación media realizan al museo tienen entre sus objetivos conocer sobre memoria histórica y cultura de paz?</p>
---	--	---	--	--

				<p>¿En las visitas que los estudiantes de educación media han realizado al museo, han identificado si poseen conocimiento en relación a la memoria histórica y cultura de paz?</p> <p>¿Cómo evalúan la enseñanza que han recibido respecto a la memoria histórica y cultura de paz?</p> <p>Mala _____;  buena: _____;  muy buena: _____;  excelente: _____;  _____; no han recibido ninguna enseñanza: _____.</p>
--	--	--	--	---

<p>La importancia que la memoria histórica sea contemplada como eje transversal de educación y en el plan nacional de educación, para el fomento de una cultura de paz.</p>	<p>Identificar la importancia que la memoria histórica sea contemplada como eje transversal de educación y en el plan nacional de educación, para el fomento de una cultura de paz.</p>	<p>La memoria histórica no ha sido considerada como eje transversal en el sistema educativo salvadoreño, ha generado repercusiones negativas en el desarrollo de la cultura de paz.</p>	<p>-Acuerdos de Paz en El Salvador. -Memoria histórica y cultura de paz en el sistema educativo: La construcción de una cultura de paz postguerra -Educación para la paz desde la memoria histórica. -Acciones del Estado -Nivel de aprendizaje.</p>	<p>¿Considera importante que la memoria histórica sea incluida como un eje transversal en el sistema educativo? ¿Por qué la memoria histórica no se encuentra figurada como un eje transversal en el sistema educativo?</p>
<p>Medidas a recomendar para el fomento de la memoria histórica para incidir en el desarrollo de una cultura de paz.</p>	<p>Recomendar algunas medidas para el fomento de la memoria histórica y de esa manera se genere una incidencia en la cultura de paz.</p>	<p>La recomendación de medidas es necesaria para que en el sistema educativo se fomente la memoria histórica y así incidir en la cultura de paz.</p>	<p>-Acuerdos de Paz en El Salvador. -Memoria histórica y cultura de paz en el sistema educativo: La construcción de una cultura de paz postguerra -Educación para la paz desde la memoria histórica. -Acciones del Estado</p>	<p>¿Qué labor realizan para promover o impulsar la memoria histórica y cultura de paz en los centros escolares? ¿Qué actividades o estrategias pueden ser de utilidad para fomentar la</p>

			-Nivel de aprendizaje.	de memoria histórica en el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz? ¿Qué recomendación se puede realizar al Estado para fomentar la memoria histórica desde el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?
--	--	--	------------------------	--

FUENTE: Elaboración propia

## Anexo 2: Formato de entrevista

<b>Nombre:</b>
<b>Cargo:</b>
<b>Institución a la que representa:</b>
<b>Parte 1:</b> Evaluar la importancia respecto a que la adolescencia y jóvenes conozcan sobre memoria histórica para la construcción de la cultura de paz.
<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?</li><li>2. ¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?</li><li>3. ¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?</li><li>4. ¿Cómo se fomenta la construcción de la memoria histórica, mediante actividades educativas dirigidas hacia los jóvenes?</li></ol>
<b>Parte 2:</b> Identificar localmente el nivel de aprendizaje que ha recibido la adolescencia y juventud respecto a la memoria histórica y la cultura de paz, por medio de un trabajo de campo.
<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Los jóvenes de educación media han recibido formación sobre la memoria histórica y cultura de paz?</li><li>2. ¿Qué clase de información han recibido los estudiantes sobre la memoria histórica y cultura de paz?</li><li>3. ¿Reconocen los estudiantes que la enseñanza de la memoria histórica está relacionada con el derecho humano de la verdad?</li><li>4. ¿Cuál es el nivel de aprendizaje que presentan los jóvenes en relación a la memoria histórica y la cultura de paz?</li><li>5. ¿Las visitas que los jóvenes de educación media realizan al museo tienen entre sus objetivos conocer sobre memoria histórica y cultura de paz?</li></ol>

6. ¿En las visitas que los estudiantes de educación media han realizado al museo, han identificado si poseen conocimiento en relación a la memoria histórica y cultura de paz?
7. ¿Cómo evalúan la enseñanza que han recibido respecto a la memoria histórica y cultura de paz?
8. Mala \_\_\_\_\_; buena: \_\_\_\_\_; muy buena: \_\_\_\_\_; excelente: \_\_\_\_\_; no han recibido ninguna enseñanza: \_\_\_\_\_.

**Parte 3:** Identificar la importancia que la memoria histórica sea contemplada como eje transversal de educación y en el plan nacional de educación, para el fomento de una cultura de paz.

1. ¿Considera importante que la memoria histórica sea incluida como un eje transversal en el sistema educativo?
2. ¿Por qué la memoria histórica no se encuentra figurada como un eje transversal en el sistema educativo?

**Parte 4:** Recomendar algunas medidas para el fomento de la memoria histórica y de esa manera se genere una incidencia en la cultura de paz.

1. ¿Qué labor realizan para promover o impulsar la memoria histórica y cultura de paz en los centros escolares?
2. ¿Qué recomendación se puede realizar al Estado para fomentar la memoria histórica desde el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?
3. ¿Qué actividades o estrategias pueden ser de utilidad para fomentar la memoria histórica en el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?

FUENTE: Elaboración propia

### **Anexo 3. Guía de grupo focal con adolescentes y jóvenes de educación media de 15 a 29 años.**

#### **1. Datos Generales**

**Municipio:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Género:** \_\_\_\_\_

**Bachillerato:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

#### **2. Objetivos**

-Identificar localmente el nivel de aprendizaje que ha recibido la adolescencia y juventud respecto a la memoria histórica y la cultura de paz, por medio de un trabajo de campo.

-Evaluar la importancia respecto a que la adolescencia y jóvenes conozcan sobre memoria histórica para la construcción de la cultura de paz.

-Identificar la importancia que la memoria histórica sea contemplada como eje transversal de educación y en el plan nacional de educación, para el fomento de una cultura de paz.

-Recomendar algunas medidas para el fomento de la memoria histórica y de esa manera se genere una incidencia en la cultura de paz.

#### **Preguntas de grupo focal**

1. ¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?
2. ¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?

3. ¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?
4. ¿Cómo se fomenta la construcción de la memoria histórica, mediante actividades educativas dirigidas hacia los jóvenes?
5. ¿Los jóvenes de educación media han recibido formación sobre la memoria histórica y cultura de paz?
6. ¿Qué clase de información han recibido los estudiantes sobre la memoria histórica y cultura de paz?
7. ¿Reconocen los estudiantes que la enseñanza de la memoria histórica está relacionada con el derecho humano de la verdad?
8. ¿Qué actividades pueden ser de utilidad para fomentar la memoria histórica en el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?

## **Anexo 4. Guía de entrevista para personal docente**

### **1. Datos Generales**

**Cargo que desempeña:** \_\_\_\_\_

**Institución:**

\_\_\_\_\_

### **2. Objetivos**

-Identificar localmente el nivel de aprendizaje que ha recibido la adolescencia y juventud respecto a la memoria histórica y la cultura de paz, por medio de un trabajo de campo.

-Evaluar la importancia respecto a que la adolescencia y jóvenes conozcan sobre memoria histórica para la construcción de la cultura de paz.

-Identificar la importancia que la memoria histórica sea contemplada como eje transversal de educación y en el plan nacional de educación, para el fomento de una cultura de paz.

-Recomendar algunas medidas para el fomento de la memoria histórica y de esa manera se genere una incidencia en la cultura de paz.

### **3. Entrevista a personal docente**

1. ¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?
2. ¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?
3. ¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?
4. ¿Cómo se fomenta la construcción de la memoria histórica, mediante actividades educativas dirigidas hacia los jóvenes?

5. ¿Los jóvenes de educación media han recibido formación sobre la memoria histórica y cultura de paz?
6. ¿Qué clase de información han recibido los estudiantes sobre la memoria histórica y cultura de paz?
7. ¿Reconocen los estudiantes que la enseñanza de la memoria histórica está relacionada con el derecho humano de la verdad?
8. ¿Qué actividades o estrategias pueden ser de utilidad para fomentar la memoria histórica en el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?
9. ¿Cuál es el nivel de aprendizaje que presentan los jóvenes en relación a la memoria histórica y la cultura de paz?
10. ¿Cómo evalúan la enseñanza que han recibido respecto a la memoria histórica y cultura de paz?  
Mala \_\_\_\_\_; buena: \_\_\_\_\_; muy buena: \_\_\_\_\_; excelente: \_\_\_\_\_; no han recibido ninguna enseñanza: \_\_\_\_\_.
11. ¿Considera importante que la memoria histórica sea incluida como un eje transversal en el sistema educativo?
12. ¿Por qué la memoria histórica no se encuentra figurada como un eje transversal en el sistema educativo?
13. ¿Qué recomendación se puede realizar al Estado para fomentar la memoria histórica desde el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?

## **Anexo 5. Guía de entrevista para personal de museo**

### **1. Datos Generales**

**Cargo que desempeña:** \_\_\_\_\_

**Institución:**

\_\_\_\_\_

### **2. Objetivos**

-Identificar localmente el nivel de aprendizaje que ha recibido la adolescencia y juventud respecto a la memoria histórica y la cultura de paz, por medio de un trabajo de campo.

-Evaluar la importancia respecto a que la adolescencia y jóvenes conozcan sobre memoria histórica para la construcción de la cultura de paz.

-Identificar la importancia que la memoria histórica sea contemplada como eje transversal de educación y en el plan nacional de educación, para el fomento de una cultura de paz.

-Recomendar algunas medidas para el fomento de la memoria histórica y de esa manera se genere una incidencia en la cultura de paz.

### **3. Entrevista a personal**

1. ¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?
2. ¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?
3. ¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?
4. ¿Las visitas que los jóvenes de educación media realizan al museo tienen entre sus objetivos conocer sobre memoria histórica y cultura de paz?

5. ¿En las visitas que los estudiantes de educación media han realizado al museo, han identificado si poseen conocimiento en relación a la memoria histórica y cultura de paz?
6. ¿Qué recomendación se puede realizar al Estado para fomentar la memoria histórica desde el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?

## **Anexo 6. Guía de entrevista para actores claves**

### **1. Datos Generales**

**Cargo que desempeña:** \_\_\_\_\_

**Institución:**

\_\_\_\_\_

### **2. Objetivos**

-Identificar localmente el nivel de aprendizaje que ha recibido la adolescencia y juventud respecto a la memoria histórica y la cultura de paz, por medio de un trabajo de campo.

-Evaluar la importancia respecto a que la adolescencia y jóvenes conozcan sobre memoria histórica para la construcción de la cultura de paz.

-Identificar la importancia que la memoria histórica sea contemplada como eje transversal de educación y en el plan nacional de educación, para el fomento de una cultura de paz.

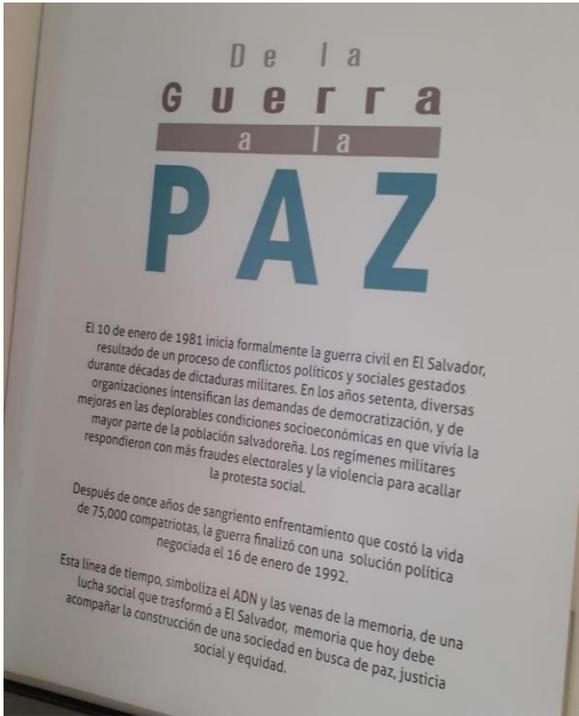
-Recomendar algunas medidas para el fomento de la memoria histórica y de esa manera se genere una incidencia en la cultura de paz.

1. ¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?
2. ¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?
3. ¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?
4. ¿Reconocen los estudiantes que la enseñanza de la memoria histórica está relacionada con el derecho humano de la verdad?
5. ¿Cuál es el nivel de aprendizaje que presentan los jóvenes en relación a la memoria histórica y la cultura de paz?

6. ¿Considera importante que la memoria histórica sea incluida como un eje transversal en el sistema educativo?
7. ¿Por qué la memoria histórica no se encuentra figurada como un eje transversal en el sistema educativo?
8. ¿Qué actividades o estrategias pueden ser de utilidad para fomentar la memoria histórica en el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?
9. ¿Qué recomendación se puede realizar al Estado para fomentar la memoria histórica desde el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?
10. ¿Qué labor realizan para promover o impulsar la memoria histórica y cultura de paz en los centros escolares?

## Anexo 7. Visitas a museos

### Imágenes de Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI):





# ROMERO

voz y mirada

**MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO**

Nació en Ciudad Barrios, departamento de San Miguel, el 15 de agosto de 1917. Tempranamente mostró inclinaciones religiosas, ingresando muy joven al Seminario Menor de San Miguel.

En 1942 fue ordenado sacerdote en Roma. En 1943 se licenció en Teología en la Universidad Gregoriana. Posteriormente fue párroco en diversas localidades de San Miguel. En 1970, es nombrado Obispo Auxiliar de Monseñor Luis Chávez y González. Cuatro años más tarde, se le asigna el Obispado de la Diócesis de Santiago de María, sin imaginar que el 3 de febrero de 1977 sería nombrado Obispo de la Arquidiócesis de San Salvador.

Desde su prominente posición Monseñor Oscar Arnulfo Romero extendió sus brazos a los más necesitados. A través de sus homilias y sus acciones diarias se convirtió en la conciencia crítica de la nación. Por su apostolado en favor los derechos humanos fue nominado al Premio Nobel de la Paz en 1979.

Al atardecer del 24 de marzo de 1980, mientras oficiaba una misa en la Capilla del Hospital de la Divina Providencia, en San Salvador, es asesinado de un disparo al corazón. Los humildes han comenzado a llamarle "San Romero de América".

Museo de la Memoria y la Imagen

Monseñor Oscar Arnulfo Romero

San Miguel, agosto 15, 1917. - San Miguel, Barrios, departamento de San Miguel. - 15 de agosto. - Tempranamente mostró inclinaciones religiosas, ingresando muy joven al Seminario Menor de San Miguel.

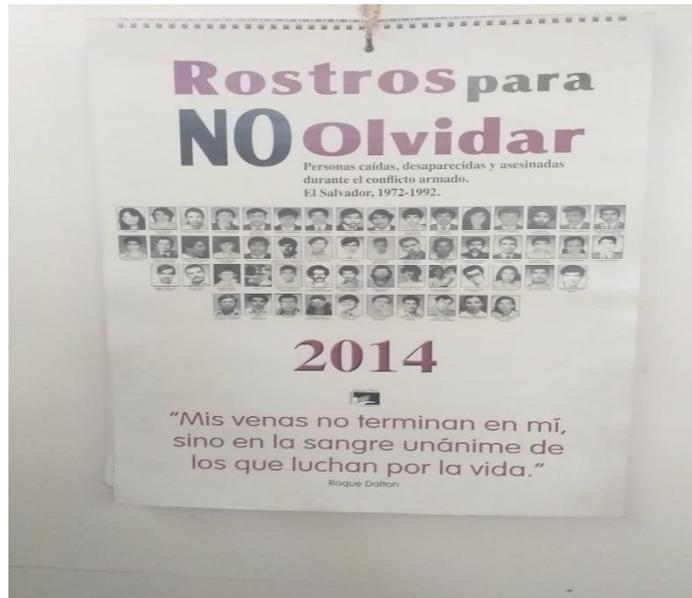
En 1942 fue ordenado sacerdote en Roma. En 1943 se licenció en Teología en la Universidad Gregoriana. Posteriormente fue párroco en diversas localidades de San Miguel. En 1970, es nombrado Obispo Auxiliar de Monseñor Luis Chávez y González. Cuatro años más tarde, se le asigna el Obispado de la Diócesis de Santiago de María, sin imaginar que el 3 de febrero de 1977 sería nombrado Obispo de la Arquidiócesis de San Salvador.

Desde su prominente posición Monseñor Oscar Arnulfo Romero extendió sus brazos a los más necesitados. A través de sus homilias y sus acciones diarias se convirtió en la conciencia crítica de la nación. Por su apostolado en favor los derechos humanos fue nominado al Premio Nobel de la Paz en 1979.

Al atardecer del 24 de marzo de 1980, mientras oficiaba una misa en la Capilla del Hospital de la Divina Providencia, en San Salvador, es asesinado de un disparo al corazón. Los humildes han comenzado a llamarle "San Romero de América".

**Imágenes Museo de la Memoria Histórica Cincuera:**





## Anexo 8. Sistematización de la información

### Grupo focal

Institución	Cargo	Sexo		Total
		Mujer	Hombre	
<b>Complejo educativo de Ciudad Delgado</b>				
	Estudiantes de educación media del complejo educativo de ciudad delgado	5	3	8

Para iniciar:

### 1. ¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?

Institución	
	<p>-De esa manera los jóvenes entienden cómo funciona el gobierno y la represión.</p> <p>-Para saber si estamos avanzando como país o retrocediendo.</p> <p>-Fue un pasado que afectó a El Salvador, trajo cosas malas que afectan hoy.</p> <p>-Para tener una idea de lo que pasó antes y las consecuencias que ahora tenemos.</p> <p>-Para tener conocimiento de lo que pasó en el pasado.</p> <p>(Es de destacar que los participantes fueron 8, pero en la exploración surgieron respuestas que complementaban una misma, así como otros estudiantes afirmaban lo que sus compañeros comentaban).</p>

**2. ¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?**

Institución	
	<p>-La influencia que trajo la guerra sobre la cultura de paz fueron la firma de los acuerdos de paz y los DDHH</p> <p>-Conocer la guerra nos sirve para saber cómo surgieron las agrupaciones ilícitas (maras)</p> <p>-Conociendo la guerra entendemos que antes había represión hacia los campesinos y que aún hay clasismo.</p> <p>(La construcción de estas respuestas fue con la información que proporcionaron los 8 participantes del grupo focal)</p>

**3.¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?**

Institución	
	<p>- La mayoría de estudiantes afirmó que no hay una influencia directa, porque la violencia se genera por el ambiente en el que nos desarrollamos.</p> <p>-La violencia tiene que ver por las familias disfuncionales porque se van para los Estados Unidos, e ingresan a las pandillas.</p> <p>-Por una parte, si hay una relación, pero también tiene relación el ambiente en el que se desarrolla la persona.</p>

**4.¿Cómo se fomenta la construcción de la memoria histórica, mediante actividades educativas dirigidas hacia los jóvenes?**

Institución	
	<p>-Los maestros hablan del tema, algunos lo comentan como beneficios, otros como un trauma.</p> <p>-Cuentan la parte en la que el gobierno atacó al pueblo, pero no hablan de los derechos que les violentaron.</p> <p>-Les dicen que ha cambiado la cultura.</p> <p>-No hablan en sí de la guerra, sino de los beneficios de cómo surgieron los DDHH.</p> <p>-Hablan del tema, pero es muy poco.</p> <p>-En las guías que el MINED ha creado en el contexto de la pandemia, se toca el tema de la historia pasada y les dejan investigaciones con ese tema.</p>

**5.¿Los jóvenes de educación media han recibido formación sobre la memoria histórica y cultura de paz?**

Institución	
	<p>-La mayoría comentó que sí han recibido información, pero, solo hablan de las consecuencias positivas que trajo la guerra como lo son los acuerdos de paz y los derechos humanos.</p> <p>-Otra parte del grupo solo afirmo lo que sus compañeros mencionaron.</p>

**6.¿Qué clase de información han recibido los estudiantes sobre la memoria histórica y cultura de paz?**

Institución	
	<p>Al mencionarles esta pregunta los participantes volvieron a firmar lo de la respuesta anterior, es decir, que la información que han recibido es sobre</p>

	como la guerra llevó a los acuerdos de paz y de esa manera surgieron los derechos humanos en el país.
--	---

**7.¿Reconocen los estudiantes que la enseñanza de la memoria histórica está relacionada con el derecho humano de la verdad?**

Institución	
	<p>-Sí, porque antes no se podía hablar abiertamente, también los medios de comunicación tuvieron que ver para que se conociera sobre la guerra.</p> <p>-También escritores salvadoreños escribían sobre el tema de la guerra, pero todos ellos fueron callados, uno de esos fue monseñor Romero que hablaba sobre la guerra y por eso la mataron.</p> <p>(Esta respuesta ha sido construida con los comentarios que cada participante aportó, las respuestas se han integrado en dos líneas, uno que va enfocada a cómo los medios de comunicación brindaron información para que se conociera la guerra y de esta manera informaban sobre lo que en verdad estaba sucediendo y los otros comentarios fueron enfocados en que escritores salvadoreños fueron callados por basar sus escritos sobre la guerra.)</p>

**8.¿Qué actividades pueden ser de utilidad para fomentar la memoria histórica en el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz**

Institución	
	<p>-Una de las actividades podría ser como las que hacen en las iglesias, (llegan a jugar futbol, pero, antes les hablan de Dios) así se puede abordar el tema de la memoria.</p> <p>-Las instituciones deberían de hacer actividades para que los jóvenes se reúnan, con algo que les guste como bailar, pintura y darles una actividad como pintar algún defensor de los derechos en el tiempo de la guerra como monseñor Romero.</p>

	<p>-Fomentar el arte y los talentos de los jóvenes para hablar del tema de la historia.</p> <p>-En las escuelas no se hacen actividades para fomentar, solo siguen el programa de estudio del MINED.</p> <p>-La lectura.</p> <p>-Proyección de videos y películas.</p> <p>-Realizar concursos sobre el conocimiento de la memoria histórica. Campamentos, o excursiones en lugares históricos y donde se hable del tema de la memoria.</p> <p>-Como recomendación, este tema se debe abordar desde la niñez y enseñarles sobre las influencias negativas de las maras.</p>
--	--

### Entrevistas con Docentes

Institución	Cargo	Sexo		Nombre
		Mujer	Hombre	
San Salvador				
Universidad de El Salvador	Coordinador de la maestría de derechos humanos y cultura de paz		1	Salvador Menéndez Leal
Universidad de El Salvador	Director de la escuela de filosofía.		1	José Campos
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado				
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado (Docentes de educación media)		6	4	10
Director				Héctor Hugo López.

Para Iniciar:

**1.¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?**

Institución	
Docentes UES	
Dr. Leal	El conocimiento de la memoria histórica, o mejor memoria colectiva, y las bases de una cultura de paz está relacionado por que la lucha social de los pueblos por construir un modelo de sociedad democrático, es parte de su patrimonio. Adicionalmente, la memoria histórica asume un sentido eminentemente didáctico en cuanto nos previene de no repetir experiencias sociales negativas (Por ejemplo, el conflicto armado de los ochentas, la rebelión indígena y campesina de 1932 etc.)
José Campos	Es muy poca la importancia que se le da, pero, el conocimiento de la memoria histórica contribuye al fortalecimiento de una cultura de paz, porque hay cosas que no deben volver a pasar, como por ejemplo asesinatos de religiosos y religiosas, sindicalistas, toda la historia se relaciona con la violencia, vivimos en un país violento en una cultura de la violencia y esta se refleja en la poca importancia hacia el cuerpo del otro.
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado	
Director	Que sepan los hechos ocurridos en el país, que a la vez sean capaces de interpretar en su propia realidad las consecuencias y al no estar conscientes de esa memoria histórica corremos el riesgo de repetir esos hechos; además, sino no la conocen bien no abonan a la cultura de paz, porque tal vez no se identifican con esos períodos que se vivieron en la historia de este país.

<p>Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Para fortalecer una cultura que promueva la convivencia pacífica, el diálogo, la concertación, la gobernabilidad, democracia y la conciencia ciudadana y así no repetir los errores históricos que nos llevaron a una cultura de violencia.</li> <li>-Asegurar la cultura de paz a través de todas las generaciones.</li> <li>-Ayuda a preservar nuestra identidad, a recordar de dónde venimos y cómo ha ido evolucionando.</li> <li>-Porque es la fase para la memoria colectiva del país.</li> <li>-Para que conozca la historia del país y cultive una cultura de paz, memorizando los conflictos sociales.</li> <li>-Es muy importante para que valoren su identidad y conozcan su historia y puedan valorar la libertad que poseen con respecto a la juventud de esa época de guerra.</li> <li>-Porque forma parte del proceso de socialización, la cual crea habilidades, actitudes.</li> <li>-Porque se conoce más objetivamente el pasado. Se absorbe de manera más efectiva el sistema de valores.</li> <li>-Considero importante en el sentido de formar un criterio propio sobre el actuar de los distintos entes sociales y políticos de cada época.</li> <li>-Para que los jóvenes conozcan su pasado y aprendan del mismo.</li> </ul>
--	--

**2.¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?**

<p>Institución</p>	
<p>Docentes UES</p>	
<p>Dr. Leal</p>	<p>Uno de los ejes temáticos centrales de la cultura de paz es, precisamente, la memoria histórica. Sobre la base de las experiencias histórico sociales vividas por un pueblo, es que se asume que los</p>

	valores como la convivencia, tolerancia, solidaridad, empatía, inclusividad y otros constituyen la base natural para edificar un ordenamiento social en el que prevalezca una verdadera cultura de paz y no tan solo una cultura de simple apaciguamiento social.
José Campos	En un país donde se caracteriza por los diferentes golpes de estado como el de Manuel Enrique Araujo, en donde predomina injusticias, pobreza, el conocimiento de la memoria histórica contribuye al fortalecimiento de una cultura de paz, porque hay cosas que ya no deben pasar en el país como por ejemplo el asesinato de Manuel Enrique Araujo, y así muchos crimines de religiosas, religiosos, sindicalistas; toda la historia se relaciona con la violencia, es por eso que vivimos en un país violento, con cultura de la violencia, que no le importa a nadie pisotear, pues no nos importa el cuerpo del otro; es importante conocer la memoria para construir una cultura de paz, la memoria la debemos conocer y manejar muy bien, desde porque se le llama pisto al dinero, hasta cuestiones más complejas como el asesinato de los Jesuitas; es fundamental conocer la historia, hechos históricos y comprenderlos para entrar en una faceta de una cultura de paz.
<b>Complejo Educativo de Ciudad Delgado</b>	
Director	La mayor influencia que puede tener es el de reconocer que hubo hechos violentos, que se necesitó de procesos para alcanzar la paz. Venimos de hechos violentos, buscando darle solución para que estos no siguieran sucediendo y surgen acuerdos de paz. La influencia es precisamente reconocer que hay paz porque hubo violencia.
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado	<p>-Es la clave para la formación de valores para las futuras generaciones.</p> <p>-Permite conocer hechos históricos y una construcción de paz</p> <p>-La influencia son las lecciones aprendidas que se puedan nacer de hechos históricos importantes, como la guerra los acuerdos de paz.</p> <p>-Para comprender la idiosincrasia del pueblo en su devenir histórico y poder de analizar de manera objetiva y crítica los aciertos, los</p>

	<p>desaciertos, y los errores históricos que nos permiten comprender el pasado, la dinámica del presente y poder proponer mejores alternativas para solucionar problemas del futuro.</p> <p>-Que a través de la historia se han vivido momentos de guerra y conflictos entre países o familia, esto ayuda a poder analizar la importancia de vivir en paz.</p> <p>-Sí los jóvenes de esta época conocieran el pasado histórico, tendrían identidad y no serían alienados por las modas.</p> <p>-Influye en la creación de principios ya que educa conscientemente para la paz.</p> <p>-Nos permite reaccionar de manera distinta cuando anteriormente hemos tenido resultados negativos.</p> <p>-Conocemos los errores o factores que influenciaron en los acontecimientos sociales para que estos no se repitan.</p> <p>-Comprender de mejor manera la historia del país.</p>
--	--

**3.¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?**

Institución	
Docentes UES	
Dr. Leal	Existe un debate teórico interesante en cuanto a si la memoria histórica se rescata, pierde, preserva, construye, reconstruye etc. En todo caso, por los necesarios relevos generacionales es fundamental que la memoria histórica sea introyectada, por medio de los distintos agentes de socialización (hogar, sistema educativo, iglesias, trabajó, comunidad, medios de comunicación de masas y demás) entre la juventud.

	Aquí, vale precisar que algunos desestiman las experiencias enmarcadas en el concepto de memoria histórica y asumen que la historia comienza con ellos (por ejemplo, el millennial populista). El desconocimiento del pasado, es una expresión de individualismo, y tiene el efecto de negar la solidaridad intergeneracional y el acompañamiento a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos.
José Campos	Si tiene que existir relación, pues se hace necesario que nuestros jóvenes tengan otra orientación que vaya en función de crear una mentalidad una cosmovisión fundamentada en la democracia popular, una democracia participativa, en respeto a los derechos humanos y a la construcción de la paz, cuando están articulados estas cuestiones vemos necesario que en la juventud haya un viraje el cual sea la construcción de un cambio cultural, ya que se hace necesario que en nuestro país hayan formas diferentes de comprender la realidad histórica, porque la falta de las anteriores y del desconocimiento de la historia produce un individuo arrogante, prepotente, irrespetuoso que va a encontrar su espacio en los cuarteles y no en las universidades, por eso se hace necesario articular la memoria con la construcción de la cultura de paz.
<b>Complejo Educativo de Ciudad Delgado</b>	
Director	La relación es estrecha, en su momento la cultura de paz por cuestiones políticas se trató de no darle la relevancia que debe tener. Por cuestiones ideológicas se dejó de hacer énfasis, no tratándolo como un mero contenido, sino haciendo énfasis en los valores que se crearon a partir de eso que la sociedad debía retomar y no perder para no caer en la misma situación. Conocer de dónde venimos para vivir en paz y resolver conflictos de manera pacífica.
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado	-Claro, ambos se relacionan en la construcción de una sociedad más justa y humana.  -No solo existe una relación, sino una razón directa entre entender la lógica de la memoria histórica y la dinámica de la realidad actual, donde

	<p>jóvenes desconocen o tienen información distorsionada por la manipulación del poder.</p> <p>-Sí, en la mayoría de adolescentes.</p> <p>-Sí, porque se tiene que conocer el pasado y el presente</p> <p>-No contesta</p> <p>-Sí existe relación</p> <p>-Sí.</p> <p>-Definitivamente, al recordar resultados negativos de una situación, deberíamos actuar de manera diferente.</p> <p>-No lo creo, todavía no existe una relación entre estos dos factores ni conciencia sobre ellos.</p> <p>-Sí ya que significa un antecedente histórico.</p>
--	---

#### 4.¿Cómo se fomenta la construcción de la memoria histórica, mediante actividades educativas dirigidas hacia los jóvenes?

Institución	
Docentes UES	
Dr. Leal	<p>Creo, de mucha trascendencia, introducir en la malla curricular y de forma transversal ejes temáticos relacionados con la memoria histórica. Además, deben de diseñarse estrategias educativas orientadas a rescatarle la riqueza al tema de la memoria.</p> <p>En recomendable que se trabaje en la elaboración de materiales didácticos (folletos, afiches, estudios técnicos etc.) que aludan a las distintas experiencias de lucha vividas por diferentes sectores y actores sociales; por ejemplo, el movimiento feminista, el movimiento obrero, el movimiento estudiantil, el movimiento campesino etc.</p>
José Campos	En la educación superior en algunos casos si se fomenta la construcción de la memoria histórica, pero, a nivel del sistema educativo nacional no

	<p>se encuentra formas en la que se proponga a construcción de la memoria histórica, incluso se planteó este año la revisión de hechos de los años 60-70s, ya que la faculta de humanidades tenía previsto realizar una capacitación al sector docentes, pero, el sistema educativo mencionó que se negaban a que se manipulara la mente de los docentes ya que si se manipula la mente de los profesores con ideas subversivas también esto lo iban a hacer con los estudiantes. No hay proyectos que fundamenten la memoria como parte de la enseñanza.</p>
Complejo Educativo de Ciudad Delgado	
Director	<p>Acá se han implementado algunas cosas; el gobierno hizo algunas actividades, pero, consideró que era más motivada por una sentencia de la Corte Interamericana que obligó hacer algunos documentales. Se han dado pasos, pero, se hacen como forzados. Los jóvenes que están estudiando son postconflictos, entonces ellos no creen o lo oyen como cualquier historia porque nunca lo han vivido, no tienen idea de que se trata de un conflicto armado, conocen de otra violencia, sin embargo, en el fondo tiene relación con la violencia que se vivió porque significa que no se resolvió problemas estructurales.</p>
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Visita a museos, brindar charlas.</li> <li>-Mediante consciencia y autoconocimiento, empatía, respeto a la diversidad, educación con valores,</li> <li>-A través de la reflexión, utilizando en panel foro, textos literarios.</li> <li>-Dentro del sistema educativo y en el verdadero hacer escuela, debe existir un compromiso real para que las nuevas generaciones mediante charlas, cine fórum, dinámicas, sociodramas lleve a los jóvenes a interesarse y comprometerse con los valores que hace grande a una nación.</li> <li>-Cine fórum, videos, discusiones.</li> <li>-Sí debe hacerse con actividades en las cuales a manera de juegos se introduzcan hechos históricos.</li> </ul>

	<p>-Por medio de actividades encaminadas a la realidad del conflicto donde se propicie la construcción de paz.</p> <p>-Terapia de grupo creo es un buen método.</p> <p>-Es importante fomentar en los jóvenes los acontecimientos que forjaron la sociedad actual.</p> <p>-Reflexionar sobre el pasado y los hechos.</p>
--	--

**5.¿Los jóvenes de educación media han recibido formación sobre la memoria histórica y cultura de paz?**

Institución	
Docentes UES	
Dr. Leal	En una consultoría que realicé para INFOD-MINED pude constatar que el tratamiento que se le concede a temáticas vinculadas a la memoria histórica es marginal. Adicionalmente, el trato que se le aplica a los hechos históricos es sustentado en un enfoque eminentemente liberal que exalta la figura individual en detrimento de los movimientos sociales. (Para el caso, detrás de Prudencia Ayala hay un conjunto importante de mujeres que la apoya, al igual que Francisco Morazán, Gerardo Barrios, Anastasio Aquino, etc.)
José Campos	No, no existe un proceso sistemático de memoria histórica, a nivel de educación media pudiera asistir como un eje transversal, pero, eso no significa que haya capacitación al respecto, también solo imágenes que están en paredes, pero, no hay sistematización para hacer entrar en materia el análisis de la cultura de paz y la democracia, de ver la forma de trabajar el conflicto y la memoria. No existe un proceso sistematizado que haga en el joven su visión diferente del problema de la violencia de su país, queda solo a nivel de eje transversal.
Complejo Educativo de Ciudad Delgado	

<p>Director</p>	<p>Han recibido cierta formación, en cierto periodo el Ministerio de Educación comenzó apoyar con ONGS en las escuelas, en el marco del plan Salvador Seguro hubo bastante intervención en el centro escolar y se les planteaba la necesidad de reclamar sus derechos dialogando, de forma pacífica, para no generar violencia. Pero, la currícula no lo incluye hay que tomarlo algo transversal y a veces en el sector de los docentes se les dificulta en algunas áreas. Hace falta darle énfasis, la mayor importancia que debió tener desde un principio.</p>
<p>Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado</p>	<p>-No como materia, pero si como eje transversal.</p> <p>-Formalmente en el área de los estudios sociales la currícula contempla enseñar historia sobre el país, pero realmente son pocos los docentes y las instituciones que toman en serio su compromiso y su responsabilidad de darle a los jóvenes las herramientas que le permitan analizar, pensar y comprender los factores reales que se involucran en las expresiones históricas de los pueblos ya sea revoluciones o guerras.</p> <p>-Sí, pero poco.</p> <p>-No</p> <p>-Si.</p> <p>-Desconozco.</p> <p>-Sí.</p> <p>-Muy poco.</p> <p>-Sí se han fomentado discusiones sobre hechos históricos.</p> <p>-Sí en la materia de estudios sociales.</p>

**6.¿Qué clase de información han recibido los estudiantes sobre la memoria histórica y cultura de paz?**

Institución	
Docentes UES	
Dr. Leal	<p>En los cursos que se imparten a diferentes niveles del sistema educativo y, más aún, en tercer ciclo y bachillerato me parece que la información es muy dispersa sin sentido discursivo y de proceso histórico. Se imparte una enseñanza de la MC fundada en el manejo del dato y, por consiguiente, es muy fragmentada y memorística.</p> <p>A nivel de posgrado, en el máster en DDHH y Cultura de Paz se busca superar estas dos deficiencias. Es decir, transmitir la existencia no de una sola memoria histórica (porque cada actor social tiene la suya) y que ésta es la expresión de un DDHH</p>
José Campos	<p>No tiene conocimiento que haya un proceso sistemático que oriente al sector docente y que lo capacite en materia de memoria histórica o cultura de paz; la cultura de paz está planteado como un eje transversal, el cual va a conducir al educando desde que está en primaria hasta que está a nivel de bachillerato, pero no hay una asignatura que permita garantizar la cultura de paz.</p>
Complejo Educativo de Ciudad Delgado	
Director	<p>En la currícula viene el tema de los acuerdos de paz, tenemos viaje al Museo de Armas, han ido a Perkin y al Zapote, intervenciones con ONGS que les han apoyado, presentar documentales que el Ministerio de Educación mandó sobre la Masacre del Mozote.</p>
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado	<p>-La información ha sido superficial y parcial, en realidad no se ha abordado con la seriedad y profundidad que el tema amerita.</p> <p>-En lenguaje se analiza algún texto literario como: cuentos de barro, poemas de Roque Dalton y de Pedro Geofroy Rivera.</p>

	<p>-Mediante videos del Mozote, insurrección 1832.</p> <p>-Una persona no respondió.</p> <p>-Solo en clases de vez en cuando.</p> <p>-Eso depende de los profesores de ciencias sociales.</p> <p>-Cultura de paz y ciudadanía.</p> <p>-Solo charlas informales dependiendo de situaciones específicas.</p> <p>-Relación con los actores sociales políticos y culturales a lo largo de la historia y el análisis de estos hechos.</p> <p>-Hechos previos al conflicto armado y posterior al mismo.</p>
--	---

**7.¿Reconocen los estudiantes que la enseñanza de la memoria histórica está relacionada con el derecho humano de la verdad?**

Institución	
Docentes UES	
Dr. Leal	Solamente en parte. El derecho a la verdad declarado así por la AG/ONU y conmemorado cada 24 de marzo, en honor a San Oscar Arnulfo Romero, asume la doble perspectiva de ser un instrumento educativo y un instrumento liberador. La verdad –desde el Evangelio- promueve la libertad del individuo y de los colectivos sociales; aparte, tiene un sentido educativo.
José Campos	No sabe si hay un reconocimiento por parte de los estudiantes, porque están bastante alejados de la memoria histórica. Los estudiantes están más interesados en estudiar inglés, asignaturas más técnicas a nivel de educación media es donde debe fortalecer la memoria y proponer alternativas que nos permita tener un programa sistematizado.
Complejo Educativo de Ciudad Delgado	
Director	Siente que el joven de hoy no es muy consecuente incluso con su propia realidad. Esa parte de los derechos humanos es otra en la que debe de hacerse énfasis al estudiantado. A veces los derechos, los jóvenes los ven

	<p>como valores, pero, uno tiene que modelarlos, no solamente decirlos, leerlos, escribirlos. Es importante que haya algún tipo de modelaje y hace falta en la sociedad un modelo a seguir por los jóvenes, no tienen un referente. Se dificulta que comprendan que la verdad es algo importante para conocer de los hechos a donde vienen, a dónde van y por qué se dieron ciertas situaciones en la sociedad y cómo afectó eso a los diferentes sectores.</p>
<p>Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado</p>	<p>-No tan claro, pero en actitudes lo reflejan.</p> <p>-Eso depende del interés y del compromiso académico, social, moral que tenga el docente de área a fin del área social área a fin para despertar el interés y el compromiso de conocer no solo el fenómeno social, si no las causas que lo originaron.</p> <p>-Sí, ya que viene designar el esfuerzo consciente de los grupos humanos para encontrar su pasado.</p> <p>-Si.</p> <p>-No responde.</p> <p>-Sí lo valoran.</p> <p>-Sí.</p> <p>-Creo que no.</p> <p>-Considera que todavía debe fomentarse estos temas con los jóvenes para ir creando esa relación.</p> <p>-Sí, ya que han desarrollado dicha competencia.</p>

**8.¿Qué actividades o estrategias pueden ser de utilidad para fomentar la memoria histórica en el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?**

Institución	
Docentes UES	
Dr. Leal	<p>En cuanto a la estrategia diría que el diseño de la misma debe ser altamente participativo a efecto que el estudiante, capacitando, maestrante etc., vaya por sí mismo descubriendo el saber.</p> <p>En esa línea, el/la docente se convierte en un facilitador (a) del proceso cognitivo. Por ello, las estrategias deben procurar que el estudiante sea un actor protagónico en el descubrimiento de hitos que forman parte de la MC.</p>
José Campos	<p>Nulo, prueba de ello es las dificultades que hay en el sector juventud en donde están más orientados a carreras técnicas, pero, desde el sistema educativo nacional no tiene la importancia que debería de tener, esto significaba realizar un proyecto nuevo que oriente a un país nuevo ya que no hay mucha capacitación e interés por mover toda una instrumentalización que permita garantizar una especie de estudiante hombre y mujer nueva que vaya en función de conocer la historia, conocer la cultura de paz, la no violencia, la no exclusión, el respeto, de los valores éticos, los valores político, jurídicos, religiosos, artísticos que se unan en transformar la mente del joven.</p>
Complejo Educativo de Ciudad Delgado	
Director	<p>Se realicen esfuerzos más vivenciales, incluso dentro de las mismas instituciones se logrará crear espacios donde se pueda discutir estos temas de una manera paralelo a la materia, que hay conversatorios para que el joven tome conciencia que en la sociedad siempre hay ciertos factores de riesgo que puedan vulnerar la paz que se tiene ya sea violencia social, política, religiosa incluso de género; el joven generalmente ve la violencia solo de pandillas hay que ampliar más. Al docente le cuesta por la carga laboral que llevan y con la pandemia hay menos oportunidad de hacerlo.</p>

<p>Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar los acontecimientos que nutren los recuerdos colectivos, que dan fe para cultivar la paz.</li> <li>-Promover elaboración de ensayos, dramas, cine fórum, mesas redondas, viajes de campo, a lugares históricos que estén relacionados con la realidad pasada y presente del país.</li> <li>-Actividades educativas plasmadas en campañas, proyectos de solidaridad, conferencias, museos, publicaciones.</li> <li>-Actividades lúdicas, pedagógicas y didácticas como cine foro, los certámenes de poesía.</li> <li>-Cine fórum, diálogos, clases dirigidas, análisis, mesa redonda, lluvia de ideas.</li> <li>-Actividades lúdicas, actividades como el festival del maíz por estar relacionado con la memoria histórica.</li> <li>-Lectura, búsqueda personalizada, semana cultural, etc.</li> <li>-Ofrecer atención psicológica desde los primeros grados; mantener programas integrales relacionados con la cultura de paz.</li> <li>-La participación en foros, documentales, talleres u otros factores que contribuyen a estos temas; focos de participación, debates culturales.</li> <li>-Ejes transversales aplicados para la vida y no solo como contenido; educación en valores.</li> </ul>
--	---

**9.¿Cuál es el nivel de aprendizaje que presentan los jóvenes en relación a la memoria histórica y la cultura de paz?**

<p>Institución</p>	
<p>Docentes UES</p>	
<p>Dr. Leal</p>	<p>Creo que, aunque siempre es complejo formular generalizaciones, el nivel es intermedio-bajo. Sin embargo, se puede constatar cierto redescubrimiento entre los jóvenes de conocer de temas relacionados con la MH.</p>

José Campos	Nulo, prueba de ello es las dificultades que hay en el sector juventud en donde están más orientados a carreras técnicas, pero desde el sistema educativo nacional no tiene la importancia que debería de tener, esto significaba realizar un proyecto nuevo que, oriente a un país nuevo ya que no hay mucha capacitación e interés por mover toda una instrumentalización que permita garantizar una especie de estudiante hombre y mujer nueva que vaya en función de conocer la historia, conocer la cultura de paz, la no violencia, la no exclusión, el respeto, de los valores éticos, los valores político, jurídicos, religiosos, artísticos que se unan en transformar la mente del joven.
<b>Complejo Educativo de Ciudad Delgado</b>	
Director	El nivel no es muy halagador, es que tiene que ver con familia, pues, si el joven viene de una familia estable muestra otro tipo de personalidad y de forma de relacionarse. A nivel general reciben el mensaje, el problema es que para el joven se centra en la violencia de pandillas y no logra la paz, hay otros aspectos de la sociedad más que la delincuencia que deben estar pendiente. El nivel de mucho es bueno, pero, a la hora de aplicar o cuando se debe aplicar le falta análisis, una capacidad crítica porque hay una tendencia que la juventud no le gusta leer, no hay liderazgo en sus mismos pares y ver que la cultura de paz es la que necesita fortalecer en la sociedad.
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adecuado, aunque insuficiente.</li> <li>-No contesta</li> <li>-Aceptable.</li> <li>-Se debería de hacer un estudio</li> <li>-No responde</li> <li>-Pueden estar por un 3 y medio.</li> <li>-Medio.</li> <li>-Sin responder.</li> <li>-Diría que existe un cincuenta por ciento de aprendizaje respecto a la memoria histórica y cultura de paz.</li> <li>-Muy bueno, demuestran interés hacia los hechos históricos</li> </ul>

**10.¿Cómo evalúan la enseñanza que han recibido respecto a la memoria histórica y cultura de paz? Mala \_\_\_\_\_; buena: \_\_\_\_\_; muy buena: \_\_\_\_\_; excelente: \_\_\_\_\_; no han recibido ninguna enseñanza: \_\_\_\_\_.**

Institución	
Docentes UES	
Dr. Leal	Regular
José Campos	Mala, aunque, no se puede decir que no han recibido ninguna enseñanza, los estudiantes de nivel superior muestran un desinterés por estudiar la memoria, aun sabiendo que el conocimiento de la memoria histórica nos permite conocer para evitar volver a repetir los mismos hechos que vinieron acompañados de asesinatos, desaparecidos y perseguidos, y una cultura donde predomina la posibilidad de incorporarse a las pandillas. La deficiencia en cuanto a la memoria histórica se ve reflejada en la universidad ya que andan más orientados en divertirse, tatuarse, reggaetón, etc.
Complejo Educativo de Ciudad Delgado	
Director	Muy buena, pero, el trabajo ha sido sectorizado en ciertos jóvenes.
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Señala en la casilla que la enseñanza que han recibido es buena.</li> <li>-Señala en la casilla que la enseñanza que han recibido es buena.</li> <li>-Señala en la casilla que la enseñanza que han recibido es buena.</li> <li>-Señala la casilla que no han recibido ninguna enseñanza.</li> <li>-Señala la respuesta que dice que no han recibido ninguna enseñanza.</li> <li>-Señala la respuesta que dice que no han recibido ninguna enseñanza.</li> <li>-Señala la casilla es muy buena.</li> <li>-Señala la respuesta que dice que no han recibido ninguna enseñanza.</li> <li>-Señala la casilla es muy buena.</li> <li>-Señala la casilla es muy buena.</li> </ul>

**11.¿Considera importante que la memoria histórica sea incluida como un eje transversal en el sistema educativo?**

Institución	
Docentes UES	
Dr. Leal	<p>Tal como lo consignó en respuestas previas es esencial que la MH sea incorporado en la malla curricular -a todo nivel del sistema- y no tan solo como un curso desconectado en relación a otros.</p> <p>La transversalidad requiere un espíritu de creatividad del formador (a). Pero MC se puede impartir en variadas ciencias sociales (por ejemplo, antropología, historia, economía, derecho, filosofía, lenguaje, estadísticas, etc.). En suma, debe ser un abordaje que se caracterice por dos notas distintivas: ser holístico y crítico.</p>
José Campos	<p>Considera que debe ser una materia, una asignatura obligatoria, porque el eje transversal solo se presenta como parte de actividades, como parte de proyección social, pero, no está como para que el tema de la memoria sea parte del conocimiento del estudiante. Los docentes también deben ser preparados en memoria histórica y cultura de paz para fortalecer el imaginario de los jóvenes.</p>
Complejo Educativo de Ciudad Delgado	
Director	<p>Sí es importante como eje transversal, debería haber una formación en el docente para implementar este eje, porque si se quiere potenciar la escuela es la más indicada para ello.</p>
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado	<p>-Sí, porque si no, no se puede entender la realidad.</p> <p>-Sí, para evidenciar más valores.</p> <p>-Claro</p> <p>-Sí.</p> <p>-Sí</p> <p>-Sí por supuesto.</p>

	<p>-Sí.</p> <p>-Igualmente que otras áreas...Sí.</p> <p>-Es importante para la formación de un criterio propio del estudiante.</p> <p>-Sí, ya que es necesario para transformar la currícula.</p>
--	---

**12.¿Por qué la memoria histórica no se encuentra figurada como un eje transversal en el sistema educativo?**

Institución	
Docentes UES	
Dr. Leal	Tal como lo indique supra los factores son de diverso tipo: escasa formación técnica de los asesores pedagógicos del MINED, preeminencia de una visión individualista de la historia, desprecio por la cientificidad de las CCSS, etc.
José Campos	No está configurada porque es más importante que el estudiante se prepare para tener una mente dominada que una mente capaz de reconocer y transformar la realidad desde la perspectiva de la ciencia.
Complejo Educativo de Ciudad Delgado	
Director	Por cuestiones políticas e ideológicas, en un momento recuerda que hasta quisieron quitar la carrera de profesorado en ciencias sociales.
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado	<p>-Habría que preguntarle a la que diseñó el curriculum.</p> <p>-Porque se ve en sociales y en MUCI.</p> <p>-Porque se le da poca importancia.</p> <p>-Sin responder.</p> <p>-Sin responder.</p> <p>-Porque ya se han valorado apropiadamente la identidad cultural.</p> <p>-Porque no se le ha dado mucha importancia.</p>

	<p>-Por el nivel de importancia que le han prestado.</p> <p>-No es tema que en las reformas educativas se haya considerado.</p> <p>-Porque se han perdido la importancia del antepasado histórico del país.</p>
--	---

**13.¿Qué recomendación se puede realizar al Estado para fomentar la memoria histórica desde el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?**

Institución	
Docentes UES	
Dr. Leal	Hacer un alto en el camino y en equipo multisectorial (MINED), padres y madres de familia, planta docente, Academia de Historia y demás, proceder a una revisión integral de la malla curricular, estrategias de enseñanza, materiales didácticos, modelo de enseñanza-aprendizaje y otros.
José Campos	Crear premios de memoria histórica y cultura de paz, promover el arte, la cultura, la educación para la paz, promover la educación en valores, retomar el tema de la ética, incluir la historia, la filosofía en la educación nacional, que pretenda con ello cambiar la mentalidad del joven (lo que el otro sienta no le interesa). Transformación educativa que oriente a los jóvenes hacia la construcción de formas nuevas de convivencia pacífica.
Complejo Educativo de Ciudad Delgado	
Director	Formación docente, deben tener conocimiento amplio y saber cómo trabajar este contenido, ya sea como eje transversal en su práctica profesional.
Docentes del Complejo Educativo de Ciudad Delgado	<p>-Fomentar charlas.</p> <p>-Incluir más contenido en los programas de estudio y currículum nacional.</p> <p>-Incluir como eje transversal la memoria histórica y a la cultura de paz en el plan de estudio de bachillerato.</p> <p>-No responde.</p>

	<p>-Valorarlo en el Plan Estratégico Anual.</p> <p>-Debería incluirse en la currícula como materia.</p> <p>-Fomentar la enseñanza en donde incluya el eje transversal de la memoria histórica.</p> <p>-Que amplíen la currícula en horarios y disciplinas relacionadas y cultura de paz.</p> <p>-Conocer los mecanismos para que forme parte de la currícula oficial de estudio.</p> <p>-Fomentar actividades escolares y culturales en todas las materias como eje didáctico.</p>
--	--

### Personal de museo

Institución	Cargo	Sexo		Nombre
		Mujer	Hombre	
<b>Junta Directiva de la Asociación de Reconstrucción y Desarrollo Municipal (Administradores del Museo)</b>	Presidenta	1		Ana María Alvarenga
<b>Museo de la Memoria Histórica</b>	Guía Turística	1		Roxana Rosa
<b>Museo de la Palabra y la Imagen</b>	Coordinadora del área de proyectos	1		Claudia Anay García

Para comenzar:

**1.¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?**

Institución	
<b>Museo de Cinquera</b>	
Guía Turística	La juventud y la población deberían de conocer de la historia, de lo que pasó ya que no se debe olvidar el conflicto armado y conocer historia de nuestras vidas, así en el museo se narra cómo vivieron nuestros abuelos, es importante saber cómo estas personas lucharon día a día para que nosotros hoy estemos gozando de una vida diferente a lo que vivieron en aquellos tiempos.
Presidenta de la Asociación	Es una garantía que se haría algo para que los acontecimientos que causaron daño a la sociedad, al pueblo salvadoreño en el pasado no se repitan. Cuando los adolescentes y jóvenes conocen de memoria histórica es como nosotros los mayores “conocemos” muy bien un camino porque lo hemos transitado y “sabemos” que a lo mejor ese camino tiene parte que son peligrosas, por haber pasado ya ese camino con experiencia y propiedad se dice que al pasar por ese lugar ocurre esto y el peligro que sucede, así, las personas adultas, las instituciones gubernamentales y comunitarias “estamos” en el deber de dar a conocer esa historia, de lo contrario se haría jarana a las presentes generaciones y se estaría omitiendo que por ignorancia los jóvenes pueden caer en las mismas situaciones que se vivieron en el pasado, por ello, es importante que se conozca para que no haya repetición; por otro lado, que se sepa readecuar las situaciones positivas y beneficiosas para las familias, los pueblos y la sociedad. Debe replicarse lo positivo que se dio en el pasado. Las decisiones serán más acertadas si hay conocimiento de la historia, de los procesos que se han dado.
Museo de la Palabra y la Imagen	Para cimentar las bases de la democracia en el país, el respeto a los derechos humanos y para que las nuevas generaciones comprendan todo lo que ha vivido el país a lo largo de su historia, para que reconozcan que esos

	momentos críticos han marcado la sociedad salvadoreña y que está por repetirse.
--	---

## 2.¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?

Institución	
<b>Museo de Cinquera</b>	
Guía Turística	Influye bastante. Cuando se conoce de historia le permite reflexionar y decir si algo está bien o mal porque ya ocurrió. Desde la parte oficial hay una influencia mínima hablando del sistema educativo, hace falta desde ese sistema inducir a que se aproveche a los historiadores empíricos y en las familias, tristemente las redes sociales, televisión absorben el tiempo de niñez, adolescencia y juventud, en general no se le presta atención a los abuelos, a los adultos mayores para que de manera natural se de esa trasmisión de la historia, desde la educación formal considera que se hace algo, pero, no es suficiente.
Presidenta de la Asociación	Cree que algún contenido se ha incorporado en los programas del Ministerio de Educación, pero, es muy limitado. Desde el sistema educativo hace falta que se aproveche historiadores empíricos dentro de la comunidad o familia.
Museo de la Palabra y la Imagen	Le permite a los jóvenes cuestionarse acerca de las situaciones que están pasando o viviendo en el país y, así los jóvenes pueden reaccionar frente a las dificultades o problemas que están pasando.

**3.¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?**

Institución	
<b>Museo de Cinquera</b>	
Guía Turística	Sí hay una construcción, porque gracias a lo que se vivió se está gozando de paz no en su totalidad, pero, como cuenta nuestros padres la forma de sufrimiento que tenían antes, ya había mucha desigualdad, represión, no existía el derecho de opinar.
Presidenta de la Asociación	Hay vacíos grandes y por lo tanto no habría contribución sino existe, no hay construcción sino existe memoria en los adolescentes y jóvenes hay grandes vacíos en esas temáticas.
Museo de la Palabra y la Imagen	Sí, la memoria es un componente de la cultura de paz, ya que son varios efectos que implican a las estructuras de nuestro país y por ellas pasan el sistema educativo, sistema de salud, sistema político, sobre todo fomentar en los jóvenes. No tendría sentido hablar y no mostrar el ejemplo haciendo lo contrario de lo que se enseña de los derechos humanos. También es importante que en nuestro país se enseñen cursos de derechos humanos a los políticos ya que no lo demuestran.

**4.¿Las visitas que los jóvenes de educación media realizan al museo tienen entre sus objetivos conocer sobre memoria histórica y cultura de paz?**

Institución	
<b>Museo de Cinquera</b>	
Guía Turística	Muchísimos jóvenes y adolescentes están desinteresados hoy en día en conocer sobre la memoria histórica, muchos dicen lo que escuchan y repiten, pero, no agarran un libro para saber por su propia cuenta lo que sucedió en esos años. La gran mayoría de jóvenes están desinteresados y es una lástima que no conozcan de todo lo que ha venido pasando.

Presidenta de la Asociación	En general tienen un interés para conocer la historia, es un buen principio, es una construcción. Desde el museo y con esas visitas se puede contribuir.
Museo de la Palabra y la Imagen	Sí, ya que los docentes lo que buscan para los jóvenes es que conozca de ese pasado, para que comprendan porque es tan doloroso, porque en la casa no se aman, hay varios estudiantes que tienen familiares que participaron de la guerra y así los alumnos pueden conocer quiénes fueron los líderes y las personas que participaron en la historia de nuestro país.

**5.¿En las visitas que los estudiantes de educación media han realizado al museo, han identificado si poseen conocimiento en relación a la memoria histórica y cultura de paz?**

Institución	
<b>Museo de Cinquera</b>	
Guía Turística	Los jóvenes estudiantes de Cinquera saben de memoria histórica pues los padres y la comunidad se ha encargado, pero, los estudiantes que vienen de otros lugares no saben, no les interesa, dicen todo esto es “de por gusto”, esa frase también la ha escuchado en personas adultas y los jóvenes de igual manera la repiten.
Presidenta de la Asociación	En general tienen conocimiento, si llegan a un museo es porque tienen una base de conocimiento.
Museo de la Palabra y la Imagen	No como tal, pero en los jóvenes cuesta identificar si tienen conocimientos en relación a la memoria histórica y cultura de paz, sino que los jóvenes tienen conocimiento de la guerra de nuestro país, sin embargo, sí hay ejemplos de cultura de paz, como las comunidades de Santa Marta, en el bajo Lempa, San José las Flores, etc.

**6.¿Qué recomendación se puede realizar al Estado para fomentar la memoria histórica desde el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?**

Institución	
<b>Museo de Cinquera</b>	
Guía Turística	Proporcionar libros de historia en los centros educativos, dejar tarea sobre memoria histórica y cultura de paz para que la adolescencia y juventud conozcan y tal vez así le ponen más interés. Darle más importancia a esta área de la historia porque se encuentra en el olvido.
Presidenta de la Asociación	Se podría hacer uso masivamente de los medios de comunicación para transmitir periódicamente mensajes para construir, fortalecer la memoria histórica y fomentar la cultura de paz.
Museo de la Palabra y la Imagen	Cambiar el programa de estudio, agregar una materia relacionada a la memoria histórica y cultura de paz o relacionar una materia sobre la memoria histórica de nuestro país.  Otra recomendación es realizar guías o actividades dirigidas y organizadas con los docentes en las escuelas.

**Actores claves**

Institución	Cargo	Sexo		Nombre
		Mujer	Hombre	
<b>San Salvador</b>				
<b>Tutela legal:</b>	Coordinadora de Centro de Documentación y Archivo Monseñor Arturo Rivera Damas, Tutela de Derechos Humanos.	x		Sandra Reina

<b>Cona-búsqueda:</b>	Coordinadora Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos  Durante el Conflicto Armado Interno-CNB (Comisión Nacional de Búsqueda).	X		Rosaura López
-----------------------	---	---	--	---------------

Para iniciar:

**1.¿Cuál es la importancia que la adolescencia y juventud conozca de memoria histórica y cultura de paz?**

Institución	
Tutela legal	En el actual sistema educativo no se ha introducido en las cartillas el tema de memoria histórica y cultura de paz, por lo cual se podría considerar que los jóvenes no conocen estas temáticas y la importancia que tiene para el presente.
Cona-búsqueda	La importancia que se incluya en una currícula, viene dada por lo fundamental que es la memoria histórica en la sociedad, sobre todo la nuestra que viene de un conflicto prolongado que causó tantas afectaciones de todo tipo, sobre todo las sociales. Es fundamental para que las nuevas generaciones conozcan este pasado desde un espacio reflexivo, para entender cómo estamos como estamos, porque tenemos los actuales conflictos sociales y cómo abordarlos.

**2.¿Qué influencia tiene la enseñanza de la memoria histórica en la cultura de paz?**

Institución	
Tutela Legal	La memoria histórica en la actualidad se ha convertido como una herramienta del recuerdo, individuales y colectivos que ayudan a conocer los eventos en determinada época; es fundamental para la enseñanza de la cultura de paz enfatizar el tema de los derechos humanos, para los procesos de justicia transicional que conlleve a la no repetición de hechos.
Cona-búsqueda	Sí se tomará ese desafío es bastante la cultura de paz que se podría generar, ya que revisar el portal del MINED encontramos un programa de moral, urbanidad y cívica y dentro de esos módulos se aborda la memoria histórica y los conflictos pasados, es bastante novedoso y se fortalece eso la influencia; sería muy importante conocer los conflictos de los que venimos, para saber que estuvo bien y mal, saber que también hay deudas pendientes de ese período de transición hacia la paz.

**3.¿Considera que existe una relación entre la construcción de la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de paz en los jóvenes?**

Institución	
Tutela legal	Sí existe una relación entre ambas temáticas, solo que en la actualidad los jóvenes desconocen de las temáticas que engloban la memoria histórica y cultura de paz; los jóvenes se centran en problemas actuales, no en la línea de derechos humanos, por lo que, quizás el desarrollo en los jóvenes sobre estas temáticas ha de ser bastante desperdigadas las ideas, en la actualidad los jóvenes no están vinculados con estas temáticas.
Cona-búsqueda	El conocimiento de la memoria histórica abonará al desarrollo de una cultura de paz, a conocer los distintos métodos de resolución de conflictos. Parte de

	los conflictos sociales es por el pasado de violencia que hemos vivido, no hemos podido dejar esa dinámica de conflicto.
--	--

**4.¿Reconocen los estudiantes que la enseñanza de la memoria histórica está relacionada con el derecho humano de la verdad?**

Institución	
Tutela Legal	Los estudiantes no relacionan los términos de memoria histórica con el derecho a la verdad, esto por el hecho de que no se ha adoptado en el sistema educativo el abordaje de estas temáticas y, si se aborda se hace de una manera superficial y no con un enfoque que se oriente al estudio de los derechos humanos.
Cona-búsqueda	Desconoce si el ministerio tiene un tipo de sondeo o diagnóstico, creo que es muy poco, es parte de las deudas de los acuerdos de paz, para que ya no repitamos los mismos errores es necesario que se reconozca que los hechos fueron terribles y que son reprochables.

**5.¿Cuál es el nivel de aprendizaje que presentan los jóvenes en relación a la memoria histórica y la cultura de paz?**

Institución	
Tutela Legal	Es difícil conocer el nivel que los jóvenes tiene con relación a estas temáticas, se desconoce también la formación de la planta docente y como estos están capacitados para dar a conocer estas temáticas en la actualidad a los jóvenes, se considera importante poder dotar de herramientas a los docentes para que puedan replicar el aprendizaje con los estudiantes, tanto a nivel de educación público y privado.

Cona- búsqueda	Es muy poco, para los jóvenes el conflicto armado es un tema muy lejano a ellos, desconociendo la existencia o las causas.
-------------------	--

**6.¿ Considera importante que la memoria histórica sea incluida como un eje transversal en el sistema educativo?**

Institución	
Tutela Legal	Es una necesidad poderlos incluir en el sistema educativo que actualmente se tiene, para poder ir forjando acciones para las nuevas generaciones y que estos puedan discernir los hechos que ocurrieron en el conflicto armado.
Cona- búsqueda	Definitivamente debe ser incluida; es fundamental porque la guerra nos dividió como sociedad, porque a una población les afectó más que a otras y eso marcó su memoria de los hechos. Desde una visión de justicia transicional que incluye el elemento de la reparación, si es importante acciones que vayan encaminados a la no repetición de los hechos.

**7.¿ Por qué la memoria histórica no se encuentra figurada como un eje transversal en el sistema educativo?**

Institución	
Tutela Legal	Los ejes educativos están orientados a enseñar generalidades y, de alguna forma esto va depender de las necesidades que el ministerio de educación considere para los jóvenes, quizás por mucho tiempo no se ha trabajado en ir alimentando las cartillas de educación, lo que genera que el sistema educativo no avance en estas temáticas y se queda más con lo general como las materias de ciencias sociales, por lo tanto no se ve el interés de que se pueda impartir la temática de memoria histórica y cultura de paz .

Cona- búsqueda	Por diversos intereses políticos y sociales se dejó de lado estas temáticas; por la falta de enfoque y conciencia de quienes después de los acuerdos de paz manejaron estas carteras del estado. A nivel personal pienso puede ser por el dolor que causa recordar o los intereses políticos y el conocimiento del derecho a la verdad, ya que ha predominado una cultura del silencio y de la impunidad.
-------------------	---

**8.¿Qué actividades o estrategias pueden ser de utilidad para fomentar la memoria histórica en el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?**

Institución	
Tutela Legal	La primera sería capacitar a los docentes sobre estos temas y, a partir de esto se pueden ir dando diferentes talleres de formación a los estudiantes, para que puedan ir adoptando y tomando en cuenta los términos que en la actualidad se debería de manejar como es el tema de derechos humanos.
Cona- búsqueda	Las imágenes o escuchar un testimonio tocan mucho a las personas. El ministerio de educación puede coordinar esfuerzos con otras instituciones que trabajan estos temas, para hacer actividades como visitas a los lugares de los hechos, contarles a los jóvenes que paso desde el lugar y con la voz de los sobrevivientes, que participen en los memoriales.

**9.¿Qué recomendación se puede realizar al Estado para fomentar la memoria histórica desde el sistema educativo, en el desarrollo de una cultura de paz?**

Institución	
Tutela Legal	La primera sería una reorientación del plan de estudio, para que en las asignaturas se englobe estas temáticas, implantar como nuevos ejes

	transversales la memoria histórica y cultura de paz, capacitación del área docente en estas temáticas. Realizar eventos interdisciplinarios que ayuden al fortalecimiento de los conocimientos tanto en docentes y estudiantes.
Cona-búsqueda	Implementar memorias fotográficas, realizar acciones de conmemoración, articular acciones con otras instituciones para fortalecer las iniciativas, como el ministerio de cultura que genera espacios con el tema de memoria histórica.

**10.¿Qué labor realizan para promover o impulsar la memoria histórica y cultura de paz en los centros escolares?**

Institución	
Tutela Legal	<p>La promoción de la memoria histórica y la cultura de paz se puede ir visibilizando en los centros escolares a partir de la implementación de temas enfocados en dichos temas, actividades que promuevan la toma de conciencia en temáticas del pasado, como mecanismos utilizados en la actualidad para la vulneración de los derechos humanos.</p> <p>Es importante destacar, tal cual como se enfatizó en las anteriores preguntas, la importancia de formar primero a los docentes y sensibilizarlos en temas de memoria y cultura de paz.</p> <p>Las actividades de difusión deben ser impartidas a través de actividades lúdicas y actividades dinámicas que lleven un lenguaje fácil para los diferentes grupos estudiantiles. De igual forma, como tareas para la recuperación de la memoria puede a ser a través de tareas con los padres, para que estos vayan creando una historia del pasado a través de las vivencias de los padres o familiares de los jóvenes. Hay que tomar en cuenta que siempre habrá recuerdos dolorosos, pero que son parte de una reparación.</p>
Cona-búsqueda	La institución tiene un componente de sensibilización, que va enfocado a sensibilizar sobre la temática sobre el conflicto armado, lo hacemos a través de muestras fotográficas y presentaciones de teatro, acompañamiento a conmemoraciones como la del 29 de marzo que es la conmemoración de niñez

	desaparecida en el conflicto armado y el 30 de agosto que es el día internacional de víctimas de desaparición forzada, son actos públicos y que se coordina con el ministerio de cultura.
--	---